



**MUNICIPIO DE SAN JUAN
CIENEGUILLA,**

**DISTRITO DE
SILACAYOAPAN, OAX.**

**PRESUPUESTO DE
EGRESOS
2024**



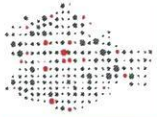
ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
PLATAFORMA TECNOLÓGICA SIMCA ULTRA
APARTADO DE ENVÍO DE OBLIGACIONES
ACUSE DE RECIBO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

FOLIO : PE/2024/186/00640-A
27 DE FEBRERO DE 2024
ESTADO : ACEPTADO

EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, SE RECEPCIONA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA SIMCA ULTRA, DEL MUNICIPIO **SAN JUAN CIENEGUILLA**, DEL DISTRITO **SILACAYOAPAM**, OAXACA, CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA DEL AYUNTAMIENTO, EL **PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**, CONTENIENDO LO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

#	DOCUMENTO	ENTREGADO
1	Articulado	SI
2	Anexos	SI
3	Oficio de Presentación del Presupuesto de Egresos	SI
4	Acta de sesión de cabildo de la aprobación del Presupuesto de Egresos	SI
5	Decreto u oficio de Presentación de la ley de Ingresos ante el Congreso del Estado	SI



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
PLATAFORMA TECNOLÓGICA SIMCA ULTRA
FIRMA ELECTRÓNICA - SAN JUAN CIENEGUILLA

FIRMA

CADENA ORIGINAL

| ACUSE PPTO | ACUSE DE RECEPCIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2024 | ESTADO | ACEPTADO | PE/2024/186/00640-A | 2024-02-27 11:56:20 | MUNICIPIO | MSJ850101GZ0 | MUNICIPIO DE SAN JUAN CIENEGUILLA | 00001000000517513737 | AUTORIDAD | ANTONIO BASILIDIS SALAS AMBROCIO | SÍNDICO MUNICIPAL | ASFE | AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA | ASF221216MYA | AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE OAXACA | 00001000000701283717 | SECRETARÍA TÉCNICA/UNIDAD DE PLANEACIÓN | (951) 502 26 00 | BOULEVARD EDUARDO VASCONCELOS # 617, BARRIO JALATLACO, CENTRO C.P. 68080 | contacto@asfeoaxaca.gob.mx | DOCUMENTO | 6b60da6251be80b41620c6a7e415f7ebf11a6a03eee5bb130792f58d3070bafc |

FIRMA ELECTRÓNICA

lxt3Wd+AdT4Dk49KhsA6V2c7LeT7dj/XMFrQXmBFdfEwu8nY0/ZgoLWkKTV5HS5BiSj06TJA1WFK0M6XRlmaBVbvgr9zZc+M/kDFn/ujrcAnfH20WOMqfmRYxg7bFmj3QNw
H+Qv6E9v9+pF4I2smF3q9jWQA69BwRBd+JqH3jIdTscPITu/CipEwTizBYKb7rlaX9BhGW0T5XvhA+hh4Hh8ThM2CK1eqifU6tiYcfWqOoZ/ej3AQ7VzbMaCgfdmdK2yUnZK
u4C99HJwQhyC7IHxhBq9soWbgG69jcgkL9OWz/5WKPKiBymf6lbdEaYXefo2dzmKp/DxsVGdcKbbw==



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN CIENEGUILLA, SILAC., OAX.
2023-2025**



**ASUNTO: PRESENTACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO 2024.**

SAN JUAN CIENEGUILLA, SILACAYOPAM, OAX. A 15 DE FEBRERO DEL 2024.

L.C.P. SARAHI NORIEGA RICÁRDEZ
TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E:

EL QUE SUSCRIBE **C. FERMIN BARAQUIEL SALAZAR MEJIA**, CON CARGO DE **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN CIENEGUILLA, DISTRITO DE SILACAYOAPAM, OAXACA, ME DIRIJO POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 127 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, REMITO A USTED **EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL** CORRESPONDIENTE AL **EJERCICIO 2024**.

POR LA ATENCION QUE PRESTE A LA PRESENTE Y LA AUTORIZACION DE ANTEMANO REITERO A USTED MI AGRADECIMIENTO.

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO. ES LA PAZ”**



C. FERMIN BARAQUIEL SALAZAR MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Cieneguilla
Dpto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN CIENEGUILLA, SILAC., OAX.
2023-2025**



ACTA DE ACUERDO DE CABILDO

En el municipio de San Juan Cieneguilla, del distrito judicial de Silacayoapam, Estado de Oaxaca, siendo las doce horas con treinta minutos del día Catorce de Diciembre del dos mil veintitrés, se instalaron en sesión de cabildo los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional los CC. FERMIN BARAQUIEL SALAZAR MEJIA, ANTONIO BASILIDIS SALAS AMBROCIO, FLORIBERTO REYES HERRERA, MILENA SORIANO SALAZAR, AMERICA FLORICEL REYES FLORES, ARLETTE IVONNE MENDEZ SILVA, PAULINO OSORIO AGUIRRE Y ANGELA CESILIA OSORIO SORIANO en su carácter de PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE HACIENDA, REGIDORA DE SALUD, REGIDORA DE ECOLOGIA, REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIA MUNICIPAL para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Verificación del quórum legal
- 3.- Instalación legal de la sesión
- 4.- Lectura del acta anterior
- 5.- Asunto único: Análisis, Discusión y Aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024.
- 6.- Cierre de Sesión.

Como primer punto del orden del día la C. Secretaria Municipal procede al pase de lista de asistencia, comprobando la presencia de todos los integrantes del H. cabildo municipal, por lo cual existe quórum legal para llevar esta sesión extraordinaria de Cabildo; por lo que inmediatamente el Presidente municipal instala legalmente la sesión; acto seguido la C. Secretaria Municipal da lectura al acta de la sesión anterior quedando aprobado sin alteración alguna y continuando con el orden del día llegando al punto número cinco, el Presidente municipal manifiesta a los presentes que el motivo de esta sesión es para tratar el asunto único que se refiere al análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos que habrá de regir para el ejercicio 2024, que presenta el tesorero municipal el C. PAULINO OSORIO AGUIRRE, por lo que se requiere la participación de cada uno de los presentes para analizarla detenidamente los conceptos del Presupuesto de Egresos que se ejercerá en el ejercicio 2024; Por lo que una vez analizado y discutido ampliamente por cada uno de los integrantes del cabildo, se previene que para el ejercicio 2024, la tesorería municipal tendrá un monto total de **\$ 5,414,550.67 (Cinco millones cuatrocientos catorce mil quinientos cincuenta pesos 67/100 M. N.)**, el cual se aplicará en cada una de sus partidas o cuentas del presupuesto de egresos del ejercicio 2024 en cada uno de los rubros correspondientes, por lo que es aprobado por unanimidad de votos el presente Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.

[Signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Cieneguilla
Dpto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025

[Signature]
REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Mpio. San Juan Cieneguilla
Dpto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025

[Signature]
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Cieneguilla
Dpto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025

[Signature]
REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Juan Cieneguilla
Dpto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025

[Signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Cieneguilla
Dpto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025

[Signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Cieneguilla
Dpto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025

[Signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Cieneguilla
Dpto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025

[Signature]
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Juan Cieneguilla
Dpto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN CIENEGUILLA, SILAC., OAX.
2023-2025**



Una vez terminado y no habiendo otro asunto que tratar el C. Presidente levanta la sesión siendo a las catorce horas con diez minutos del mismo día en que se actúa firmando de conformidad, los que en ella intervinieron. DAMOS FE-----

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. FERMIN BARAQUIEL SALAZAR MEJIA
Cieneguilla
Dpto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025

SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
C. ANTONIO BASILIDIS SALAS AMBROCIO
Mpio. San Juan
Cieneguilla
Dpto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025

REGIDOR DE HACIENDA




REGIDURÍA DE HACIENDA
C. FLORIBERTO REYES HERRERA
Mpio. San Juan
Cieneguilla
Dpto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025

REGIDORA DE SALUD



REGIDURÍA DE SALUD
C. MILENA SORIANO SALAZAR
Mpio. San Juan
Cieneguilla
Dpto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025

REGIDORA DE ECOLOGIA



REGIDURÍA DE ECOLOGIA
C. AMERICA FLORICEL REYES FLORES
Mpio. San Juan
Cieneguilla
Dpto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025

REGIDORA DE OBRAS



REGIDURÍA DE OBRAS
C. ARLETTE IVONNE MENDEZ SILVA
Mpio. San Juan
Cieneguilla
Dpto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025

TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA MUNICIPAL
C. PAULINO OSORIO AGUIRRE
Mpio. San Juan
Cieneguilla
Dpto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025

SECRETARIA MUNICIPAL



SECRETARÍA MUNICIPAL
C. ANGELA CESILIA OSORIO SORIANO
Mpio. San Juan
Cieneguilla
Dpto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025


SAN JUAN CIENEGUILLA, OAXACA
I. INFORMACIÓN MUNICIPAL¹

Grado de rezago social	Medio	
Población total	605	
El municipio es ZAP rural		
Pobreza multidimensional	Porcentaje del total de población	Carencias promedio
Población en situación de pobreza	78.5	3.0
Población en situación de pobreza extrema	33.7	3.7

Fuente: Elaboración de SEDESOL con base en información del INEGI, CONEVAL y de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2015.

II. PRINCIPALES ÁREAS DE COBERTURA DEL FAIS^{1,2}

Localidades con los dos mayores grados de rezago social del municipio	Número	Población	Porcentaje del total de población
Con Bajo rezago social	1	602	99.5

Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) urbanas 2015 ^{3,4,5}	Número	Población	Porcentaje del total de población
Con Bajo rezago social	0	N.A.	N.A.
Con Medio rezago social	2	446	73.7
Con Alto rezago social	1	156	25.8

Fuente: Elaboración de SEDESOL con base en información del CONEVAL y de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2015.

III. OTRAS ÁREAS GEOGRÁFICAS DEL MUNICIPIO^{1,4,5}

Localidades	Rurales		Urbanas	
	Número	Población	Número	Población
Con Muy Bajo rezago social	0	N.A.	0	N.A.
Con Bajo rezago social	1	602	0	N.A.
Con Medio rezago social	0	N.A.	0	N.A.
Con Alto rezago social	0	N.A.	0	N.A.
Con Muy Alto rezago social	0	N.A.	0	N.A.
No clasificadas por rezago social	1	3	0	N.A.
Áreas Geostatísticas Básicas (AGEB) urbanas ^{4,6}	Número		Población	
Con Bajo rezago social	0		N.A.	
Con Medio rezago social	2		446	
Con Alto rezago social	1		156	
No clasificadas por rezago social	0		N.A.	

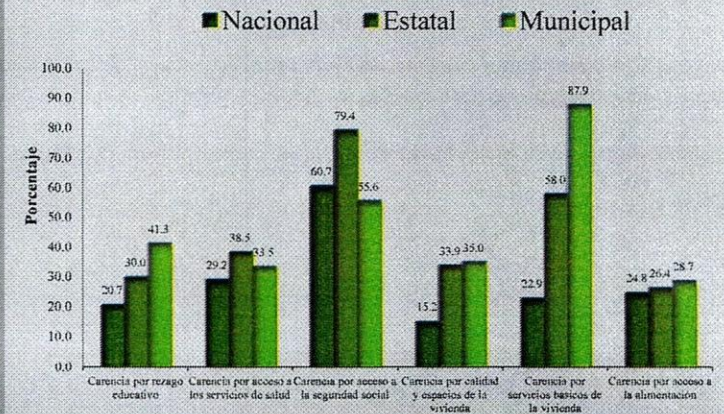
Fuente: Elaboración de SEDESOL con base en información del INEGI y CONEVAL.

• La población total del municipio en 2010 fue de 605 personas. De acuerdo a la medición de pobreza a nivel municipal, el 78.5 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza y el 33.7 por ciento en pobreza extrema.

• La población que reside en localidades con los dos mayores grados de rezago social del municipio sumó 602 personas en 2010.

• El municipio cuenta con 3 ZAP urbanas en las que en 2010 habitaban 602 personas: el 66.7 por ciento en ZAP con Medio rezago social y 33.3 por ciento en ZAP con Alto rezago social.

• En 2010, el municipio contaba con 2 localidades todas rurales (con menos de 2,500 habitantes). De estas, 100 por ciento de Bajo rezago social.

IV. INDICADORES DE CARENCIA SOCIAL ASOCIADOS A LA MEDICIÓN DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL^{1,7}


Fuente: Elaboración de SEDESOL con base en información del CONEVAL.

V. INDICADORES SOCIALES Y DEMOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO¹

Indicador	Municipio	Localidades con los dos mayores grados de rezago social	ZAP urbanas	AGEB urbanas
Población femenina	311	310	310	310
Población masculina	294	292	292	292
Total de viviendas particulares habitadas	168	167	167	167
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	3.6	3.6	3.6	3.6
Hogares con jefatura femenina	38	38	38	38
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años	5.2	5.2	5.2	5.2
Población de tres años o más hablante de lengua indígena	0	0	0	0
Población de 15 años o más analfabeta	90	89	80	89
Población sin derechohabencia a servicios de salud	186	183	183	183

Fuente: Elaboración de SEDESOL con base en información del INEGI y CONEVAL.

• En 2010 el promedio de ocupantes por vivienda ascendió a nivel municipal a 3.6 personas. En las ZAP urbanas el mismo indicador era igual a 3.6 y en las localidades con los dos mayores grados de rezago social del municipio a 3.6 personas.

• En el mismo año, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio fue de 5.2, en ZAP urbanas fue de 5.2 y en las localidades con los dos mayores grados de rezago social del municipio de 5.2.

• En 2010, la población de 15 años o más analfabeta ascendió a 90 personas, de las cuales, 98.9 por ciento residía en las ZAP urbanas y el 98.9 por ciento en las localidades con los dos mayores grados de rezago social del municipio.

• La población sin derechohabencia a servicios de salud ascendió en 2010 a 186 personas, de las cuales, 98.4 por ciento se encontraba en las ZAP urbanas y el 98.4 por ciento se ubicaba en las localidades con los dos mayores grados de rezago social del municipio.



SAN JUAN CIENEGUILLA, OAXACA

VI. INDICADORES DE VIVIENDA EN PRINCIPALES ÁREAS DE COBERTURA DEL FAIS¹Localidades con los dos mayores grados de rezago social en el municipio⁸

Localidad	Viviendas									
	Con piso de tierra	Con un solo cuarto	Sin electricidad	Sin agua entubada	Sin excusado	Sin drenaje	Sin ningún bien	Sin refrigerador	Sin lavadora	Habitadas
San Juan Cieneguilla	30	6	3	13	19	56	8	57	67	167

ZAP urbanas⁹

Localidad	Clave ZAP urbana	Viviendas									
		Con piso de tierra	Con un solo cuarto	Sin electricidad	Sin agua entubada	Sin excusado	Sin drenaje	Sin ningún bien	Sin refrigerador	Sin lavadora	Habitadas
San Juan Cieneguilla	0046	11	3	0	0	7	24	3	18	20	45
San Juan Cieneguilla	0065	9	0	0	0	6	9	0	13	18	51
San Juan Cieneguilla	007A	10	0	0	11	6	23	3	26	29	71

Fuente: Elaboración de SEDESOL con base en información del INEGI y CONEVAL.

VII. PROYECTOS PLANIFICADOS CON EL
FISMDF POR TIPO DE INCIDENCIA (%)^{10,11}Recursos reportados:¹² \$0.00

■ Directa: 0.0 % ■ Indirecta: 0.0 %
 ■ Complementaria: 0.0 % ■ Otros: 0.0 %

Recursos asignados: \$784,120.26

Recursos asignados +/- Baudobras FAIS:¹³ \$784,120.26

Fuente: Elaboración de SEDESOL con base en la información reportada en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) a las 18 horas del día 14 de enero de 2015 por los entes FAIS en los municipios y demarcaciones territoriales.

VIII. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA^{14,15,16}

Total de inmuebles educativos en el municipio	3
Porcentaje de construcciones provisionales, escuelas móviles o sin construcción.	0.0
Porcentaje de inmuebles sin barda perimetral o barda incompleta	0.0
Porcentaje de inmuebles con pared distinta a tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	0.0
Porcentaje de inmuebles con techo distinto a losa de concreto o viguetas con bovedilla	33.3
Porcentaje de inmuebles con piso de tierra o materiales removibles	0.0
Porcentaje de inmuebles sin fuente de abastecimiento de agua conectada a la red pública	0.0
Porcentaje de inmuebles sin fuente de abastecimiento de agua	0.0
Porcentaje de inmuebles sin fuente de energía eléctrica	0.0
Porcentaje de inmuebles sin baño, sanitario, letrina u hoyo negro	0.0
Porcentaje de inmuebles sin drenaje	100.0
Porcentaje de inmuebles sin cancha deportiva	33.3
Porcentaje de inmuebles sin patio o plaza cívica	0.0
Porcentaje de canchas deportivas sin techo	50.0
Porcentaje de patios o plazas cívicas sin techo	33.3
Porcentaje de inmuebles en los que no se realizaron construcciones u obras mayores de rehabilitación durante los últimos tres años	0.0

Fuente: Elaboración de SEDESOL con base en información del INEGI.



ANEXO

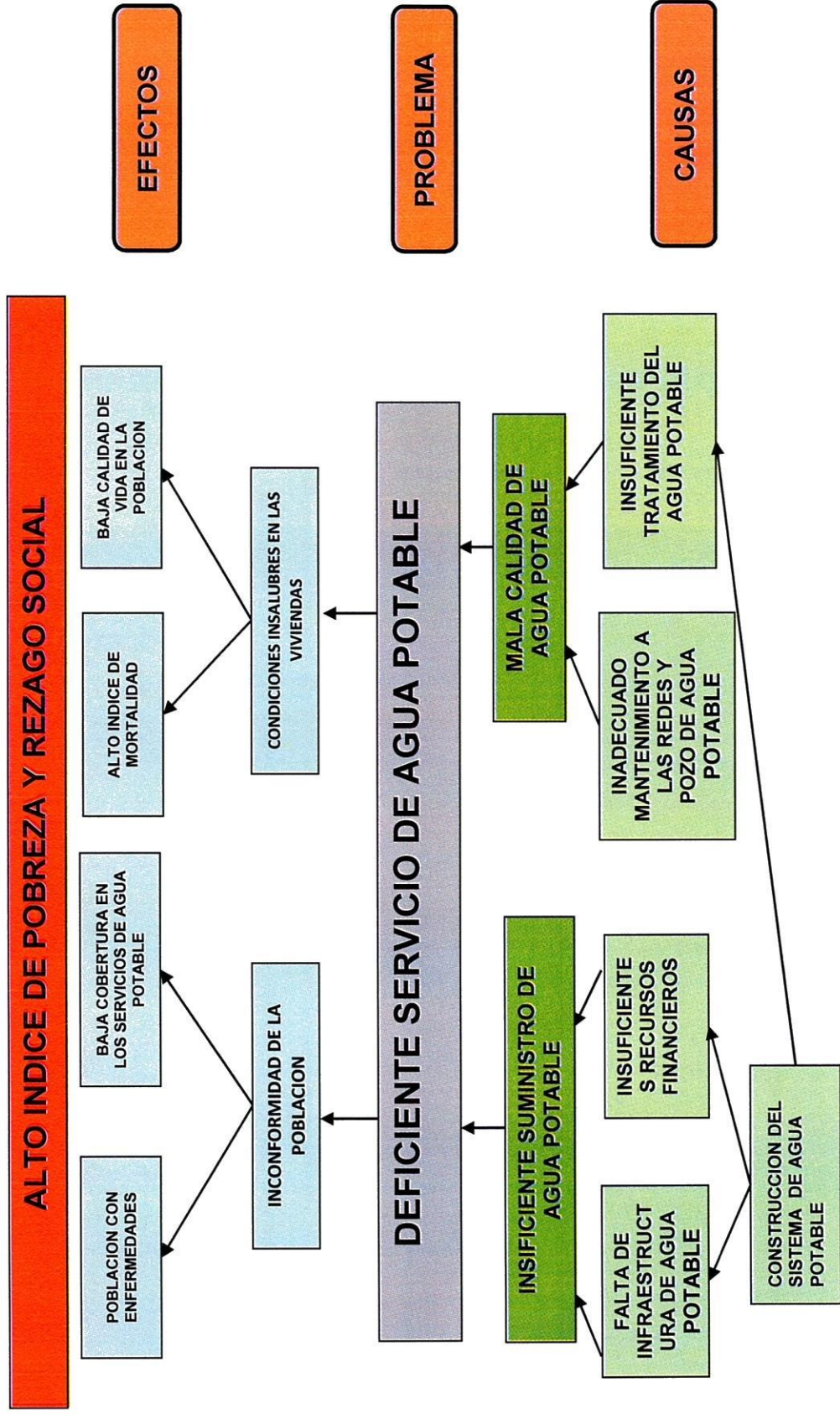
COMPLEMENTARIEDAD DEL FAIS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

Dependencia	Siglas	Nombre del Programa
CDI	PROII	Programa de Infraestructura Indígena
SEDESOL-INDESOL	PCS	Programa de Coinversión Social
SCT/SEDESOL/SEMARNAT	PET	Programa de Empleo Temporal
SEDATU	PH	Programa Hábitat
SEDATU	PFUR	Programa de Fomento a la Urbanización Rural
SEDATU-FONHAPO	PVD	Vivienda Digna
SEDATU-FONHAPO	PVR	Vivienda Rural
SEDESOL	P3x1	Programa 3x1 para Migrantes
SEDESOL	PDZP	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
SEDESOL	PAJA	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas
SEMARNAT-CONAGUA	APAZU	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Urbanas
SEMARNAT	PROSSAPYS	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales
SEMARNAT-CONAGUA	PROTAR	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales
SEP	PED	Programa Escuelas Dignas

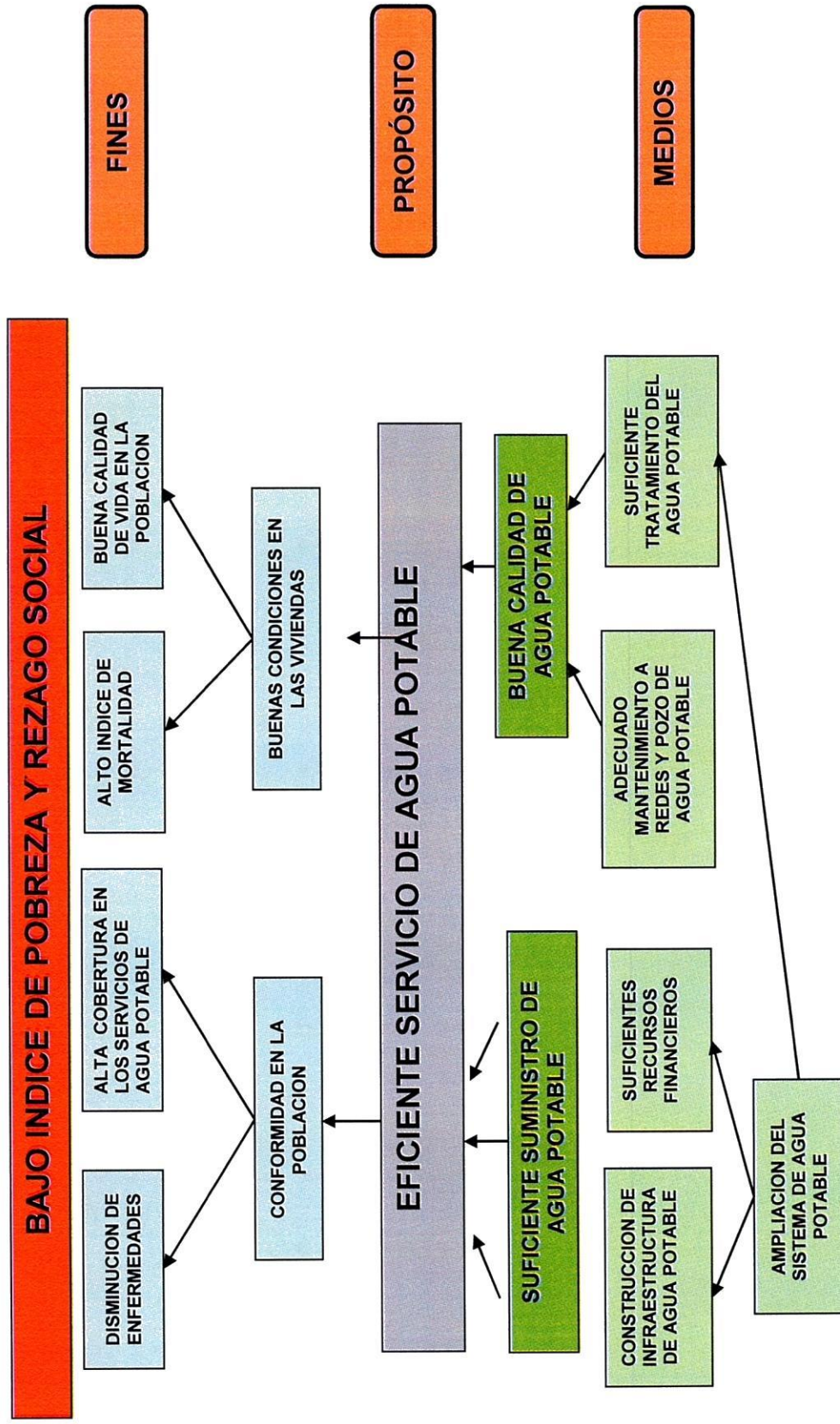
NOTAS:

- La información reportada corresponde al año 2010, ésta es la información más actual al nivel de desagregación geográfico presentado.
- Se reporta 0.0 como el porcentaje del total cuando el valor estimado resulta menor a 0.05.
- Se definen como Zonas de Atención Prioritaria urbanas: AGEB urbanas con Muy Alto o Alto Grado de Marginación e Índice de Rezago Social Bajo, Medio y Alto, adicionalmente las AGEB urbanas con Índice de Rezago Social Alto o Medio y Grado de Marginación Medio.
- AGEB urbana: área geográfica ocupada por un conjunto de manzanas perfectamente delimitadas por calles, avenidas, andadores o cualquier otro rasgo de fácil identificación en el terreno y cuyo uso del suelo es principalmente habitacional, industrial, de servicios, comercial, etcétera, y sólo son asignadas al interior de las zonas urbanas que son aquellas con población mayor o igual a 2,500 habitantes y en las cabeceras municipales. La metodología empleada para determinar el grado de rezago social de las AGEB y ZAP urbanas difiere de la metodología empleada para localidades, municipios y entidades, por lo que para las AGEB y ZAP urbanas sólo se distinguen tres grados de rezago social: Bajo, Medio y Alto.
- N.A.: No Aplica.
- De acuerdo al INEGI, se integran todas las AGEB y manzanas que conforman las localidades urbanas del país, incluyendo aquellas que no tienen viviendas o que sólo tienen viviendas deshabitadas o de uso temporal por lo que en algunos casos el valor de población puede ser igual a cero.
- Para mayor detalle sobre la definición de los indicadores consultar: www.coneval.gob.mx
- De las localidades con los dos mayores grados de rezago social del municipio se seleccionan las diez que presentan los índices de rezago social más elevados, siempre y cuando se cuente con información. Si no se cuenta con información sobre el nombre de la localidad se reporta la clave que le asigna el INEGI en el Marco Geostatístico Nacional.
- De las ZAP urbanas en la entidad, se seleccionan diez de acuerdo al grado de rezago social y al índice de marginación, siempre y cuando se cuente con información.
- Los proyectos de incidencia directa se definen como proyectos de infraestructura social básica que contribuyen de manera inmediata a mejorar alguna de las carencias sociales relacionadas con la pobreza multidimensional. Los proyectos de incidencia indirecta son proyectos de infraestructura social básica asociados a los proyectos de contribución directa y que son necesarios para la realización de éstos. En el caso de los proyectos de incidencia complementaria, éstos se refieren a proyectos de infraestructura social básica que coadyuvan al mejoramiento de los indicadores de pobreza, rezago social y al desarrollo económico y social de las entidades, municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
- La MIDS es un sistema de reporte de información que utilizan las entidades, municipios y las demarcaciones territoriales para direccionar los recursos del FAIS con base en la Ley de Coordinación Fiscal y los Lineamientos de Operación del FAIS 2014. Los casos en los que sólo se presentan "ceros" se deben a que el municipio no reportó la información correspondiente. El rubro "Otros" incluye los recursos de proyectos especiales, de PRODIM y de gastos indirectos. Los montos reportados bajo estos recursos son preliminares y se encuentran en proceso de validación por parte de la SEDESOL.
- Los recursos reportados pueden exceder los recursos asignados debido al uso de remanentes de otros ejercicios fiscales o a los créditos o las deudas pactadas con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS).
- Los recursos denominados como "Recursos asignados +/- BANOBRAS FAIS" se refieren a los recursos disponibles después de considerar los créditos o las deudas pactadas con BANOBRAS.
- Inmueble educativo: conjunto de edificaciones o espacios destinados al servicio educativo, ubicados en un mismo predio, donde pueden operar uno o más centros de trabajo. Centros de trabajo: unidad mínima de responsabilidad que tiene como propósito general administrar los recursos humanos, financieros y materiales que se asignan para prestar servicios educativos o de apoyo a la educación, así como ordenar y sistematizar la información para llevar el control de los servicios que se proporcionan.
- Resultados del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial 2013.
- Los resultados presentados en el informe derivan del análisis de la base de datos sobre inmuebles (TR. INMUEBLES) del CENABE. El 95.5% de la no respuesta del levantamiento de información se concentra en las entidades de Chiapas, Oaxaca y Michoacán de Ocampo por lo que no se cuenta con información para algunos municipios de estas entidades. Los porcentajes presentados sobre infraestructura se basan en el total de inmuebles menos las escuelas móviles o sin construcción.

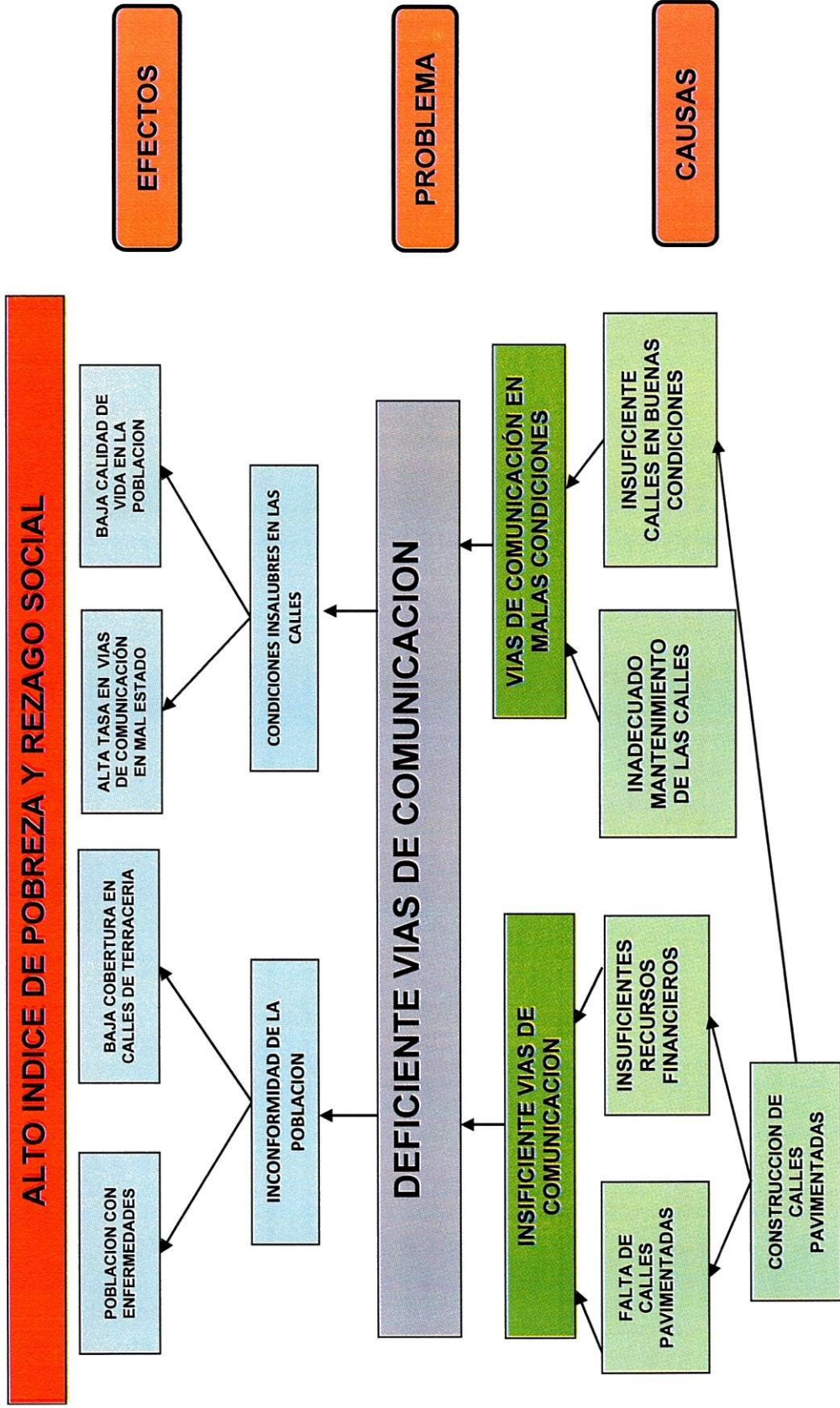
Árbol de Problemas.



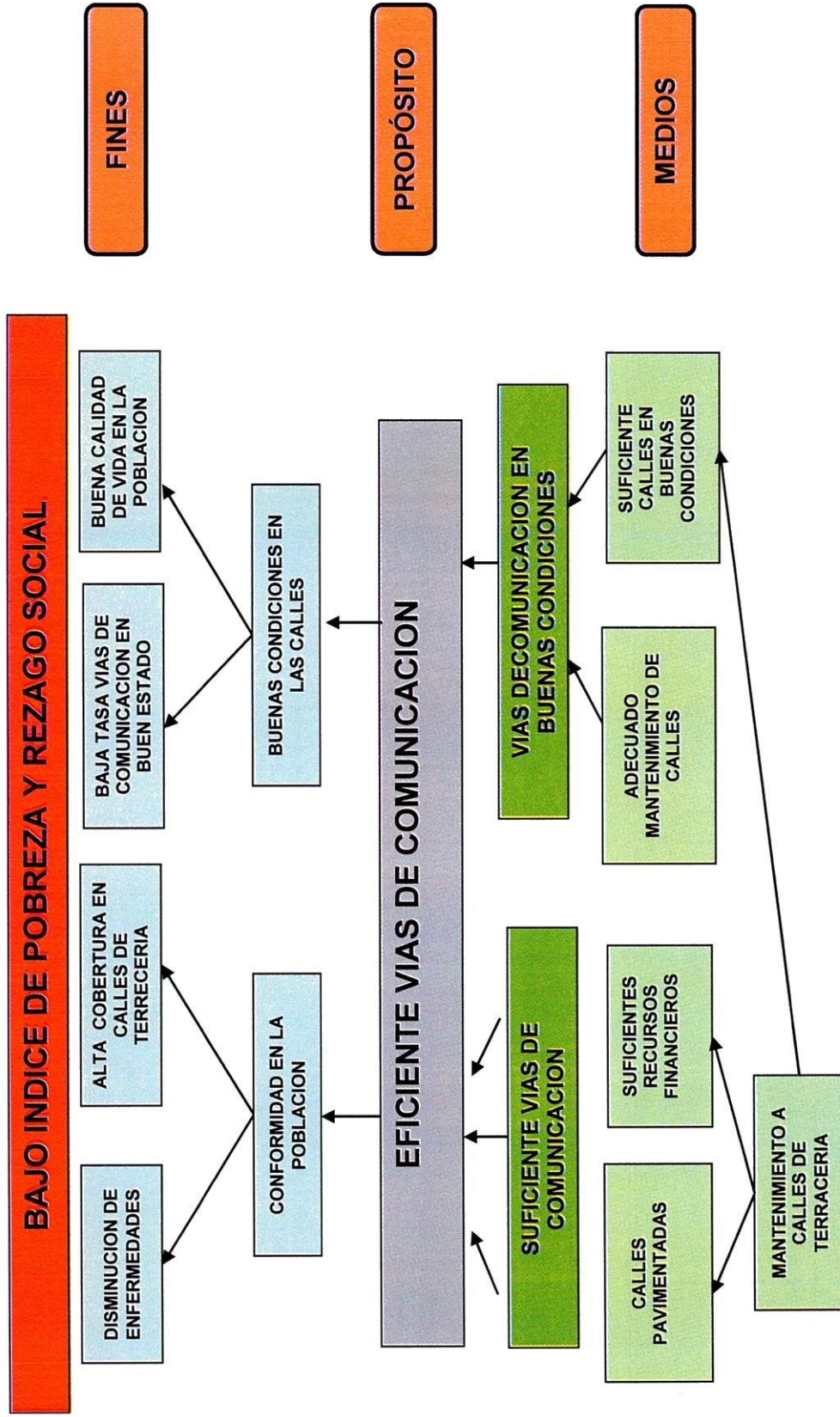
Árbol de Objetivos.



Árbol de Problemas.



Árbol de Objetivos.



MUNICIPIO DE SAN JUAN CIENEGUILLA, DISTRITO DE SILACAYOAPAM, OAXACA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Proporcionales a la comunidad un mejor servicio en la distribución del Agua Potable	Índice de Desarrollo Social y Humano Año línea base: 2022 Línea base: 01 Meta 2024: 01	CONEVAL	La situación económica en el país se mantiene sólida y estable
PROPOSITO	Los habitantes del municipio de San Juan Cieneguilla cuentan con el servicio de Agua Potable	Porcentaje de la población que no cuenta con el servicio de agua potable Año línea base: 2022 Línea base: 605 Meta 2024: 100	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.	Existe disposición por parte de la comunidad para la prestación del servicios
COMPONENTE 1	Viviendas y Servicios a la Comunidad	Número de veces que se suministra el servicio de agua potable en la comunidad Variable del Indicador: Obras para la Viviendas y Servicios a la Comunidad Año línea base: 2023 Línea base: 01 Meta 2024: 01	Informe de Avance de Gestión. Informe municipal de gobierno y controles internos	Existe condiciones favorables para la ejecución de la obra.
ACTIVIDAD 1.1	Construcción de Infraestructura de Agua Potable (Ampliación)	Porcentaje de obras de agua potable realizadas Variable del Indicador: Número de tomas de agua realizadas Año línea base: 2023 Línea base: 01 Meta 2024: 01	Controles internos e informes de Avance	Existe condiciones favorables para la ejecución de la obra.
ACTIVIDAD 1.2	Ampliación del sistema de agua potable	Porcentaje en metros lineales realizados en el municipio Variable del Indicador: metros lineales realizados Año línea base: 2023 Línea base: 300 Meta 2024: 400	Controles internos e informes de Avance	Existe condiciones favorables para la ejecución de la obra.

MUNICIPIO DE SAN JUAN CIENEGUILLA, DISTRITO DE SILACAYOAPAM, OAXACA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Mejorar la calidad en las calles del municipio	Índice de Desarrollo Social y Humano Año línea base: 2022 Línea base: 01 Meta 2024: 01	CONEVAL	La situación económica en el país se mantiene sólida y estable
PROPOSITO	Los habitantes del municipio de San Juan Cieneguilla cuentan con calles pavimentadas	Porcentaje de la población que no cuenta con calles pavimentadas Año línea base: 2022 Línea base: 605 Meta 2024: 80	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.	Existe disposición por parte de la comunidad para la prestación del servicios
COMPONENTE 1	Infraestructura y Equipamiento Urbano	Número de obras realizadas en pavimentación de las calles Variable del Indicador: Obras para Infraestructura y Equipamiento Urbano Año línea base: 2023 Línea base: 01 Meta 2024: 01	Informe de Avance de Gestión. Informe municipal de gobierno y controles internos	Existe condiciones favorables para la ejecución de la obra.
ACTIVIDAD 1.1	Construcción de Calles Pavimentados	Porcentaje en metros de calles pavimentadas Variable del Indicador: porcentaje en metros de construcción en pavimento Año línea base: 2023 Línea base: 01 Meta 2024: 02	Controles internos e informes de Avance	Existe condiciones favorables para la ejecución de la obra.
ACTIVIDAD 1.2	Construcción de Calles Pavimentados	Porcentaje en metros lineales realizados en el municipio Variable del Indicador: metros lineales realizados Año línea base: 2023 Línea base: 3000 Meta 2024: 4000	Controles internos e informes de Avance	Existe condiciones favorables para la ejecución de la obra.

MUNICIPIO DE SAN JUAN CIENEGUILLA, DISTRITO DE SILACAYOAPAM, OAXACA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Mejorar la calidad en las calles del municipio	Índice de Desarrollo Social y Humano Año línea base: 2022 Línea base: 01 Meta 2024: 01	CONEVAL	La situación económica en el país se mantiene sólida y estable
PROPOSITO	Los habitantes del municipio de San Juan Cieneguilla cuentan con caminos en buen estado	Porcentaje de la población que no cuenta con calles pavimentadas Año línea base: 2022 Línea base: 605 Meta 2024: 80	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.	Existe disposición por parte de la comunidad para la prestación del servicios
COMPONENTE 1	Infraestructura y Equipamiento Urbano	Número de obras realizadas en el mantenimiento de calles de terracerías Variable del Indicador: Obras para Infraestructura y Equipamiento Urbano Año línea base: 2023 Línea base: 01 Meta 2024: 01	Informe de Avance de Gestión. Informe municipal de gobierno y controles internos	Existe condiciones favorables para la ejecución de la obra.
ACTIVIDAD 1.1	Mantenimiento de caminos cosecheros	Porcentaje en metros de calles de terracerías Variable del Indicador: porcentaje en el mantenimiento de caminos cosecheros Año línea base: 2023 Línea base: 01 Meta 2024: 02	Controles internos e informes de Avance	Existe condiciones favorables para la ejecución de la obra.
ACTIVIDAD 1.2	Mantenimiento de caminos cosecheros	Porcentaje en metros lineales realizados en el municipio Variable del Indicador: metros lineales realizados Año línea base: 2023 Línea base: 1000 Meta 2024: 2000	Controles internos e informes de Avance	Existe condiciones favorables para la ejecución de la obra.

Presupuesto de Egresos del Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2024.

Capítulo I De las Disposiciones Generales

Artículo 1. El presente Presupuesto de Egresos tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal para el ejercicio fiscal 2024, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley de Coordinación Fiscal; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; la Ley de Deuda Pública para el Estado de Oaxaca; la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y las demás disposiciones aplicables a la materia. En la ejecución del gasto público de las dependencias y entidades que conforman la administración pública municipal, deberán considerar como único eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo, tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en el mismo. Será responsabilidad de la Tesorería Municipal y del Órgano Interno de Control Municipal o la instancia del Ayuntamiento que ejerza tales atribuciones, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente Presupuesto de Egresos, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control del gasto público municipal.

Artículo 2. Para efectos del presente Presupuesto de Egresos, se entenderá por:

I. Balance presupuestario: La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;

II. Balance presupuestario de recursos disponibles: La diferencia entre los ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetado considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;

III. Deuda contingente: Cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por el Estado con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria;

IV. Financiamiento: Toda operación constituida de un pasivo, directo o contingente, de corto, mediano o largo plazo, a cargo de los Entes Públicos, derivada de un crédito, empréstito o préstamo, incluyendo arrendamientos y factorajes financieros o cadenas productivas, independientemente de la forma mediante la que se instrumente;

V. Financiamiento Neto: Diferencia entre las disposiciones realizadas de un Financiamiento y las amortizaciones efectuadas de la deuda pública;

VI. Gasto corriente: Son los gastos indispensables y directos con los que funciona la administración municipal, esto es el costo de salarios del personal, la utilización de equipos y materiales, su mantenimiento, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;

VII. Gasto etiquetado: Las erogaciones que realizan los Municipios con cargo a las Transferencias federales etiquetadas, se incluyen las erogaciones que realicen con recursos del Estado con un destino específico;

VIII. Gasto no etiquetado: Las erogaciones que realizan los Municipios con cargo a sus Ingresos de libre disposición y Financiamiento. Se excluye el gasto que realicen con recursos del Estado con un destino específico;

IX. Ingresos de libre disposición: Los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico;

X. Ingresos excedentes: Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtiene en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos o en su caso respecto de los que por cualquier otro concepto persivan;

XI. Inversiones: Conjunto de gastos que se hacen para la realización de obras de beneficio colectivo o para la adquisición de equipos que contribuyan a mejorar la administración municipal;

XII. Ley de Ingresos: La Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal correspondiente; aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca;

XIII. Metas: Es la cuantificación del objetivo que se pretende alcanzar en un tiempo señalado, con los recursos necesarios;

XIV. Modificación al Presupuesto de Egresos: Es el cambio hecho a las claves, descripciones o asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio, según el movimiento que produzca puede ser, ampliación o reducción;

XV. Políticas: Criterio o directriz de acción elegida como guía en el proceso de toma de decisiones al poner en práctica o ejecutar las estrategias, programas y proyectos específicos del nivel municipal;

XVI. Presupuesto de Egresos: El Presupuesto de Egresos del Municipio, para el ejercicio fiscal 2024, aprobado por el Honorable Ayuntamiento Municipal;

XVII. Programa: Proyecto o planificación ordenada de las distintas partes o actividades diseñadas para alcanzar los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo;

XVIII. Proyecto: Planificación que consiste en un conjunto de objetivos que se encuentran interrelacionados y coordinados, para el cumplimiento de un programa específico;

XIX. Responsable del Gasto: La Tesorería Municipal es la responsable de realizar las erogaciones que haga el Ayuntamiento, y

XX. Unidad Responsable: Área administrativa facultada para llevar a cabo las actividades que conduzcan al cumplimiento de objetivos y metas establecidas en los programas del Municipio.

Artículo 3. Para el ejercicio del Presupuesto de Egresos, se atenderá a lo siguiente:

I. El gasto total aprobado y ejercido por el Ayuntamiento en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible;

II. Todo aumento o creación de gasto que afecte el Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto;

III. El Responsable del Gasto no podrá realizar ningún pago que no esté autorizado en el presente Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes;

IV. Considerar las previsiones de gastos necesarios para hacer frente a los compromisos de pago que se deriven de los contratos de Asociación Público-Privada celebrados o por celebrarse durante el siguiente ejercicio fiscal;

V. Sólo podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria, identificando la fuente de ingresos;

VI. Podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, cuando el Ayuntamiento autorice adecuaciones presupuestarias con cargo a los Ingresos excedentes que obtengan;

- VII.** En caso de contraer Financiamiento Interno, se deberá de incluir en el Presupuesto de Egresos los gastos que generará el pago de intereses y amortizaciones;
- VIII.** Con anterioridad al ejercicio o contratación de cualquier programa o proyecto de inversión cuyo monto rebase el equivalente a 10 millones de Unidades de Inversión, deberá realizarse un análisis de costo y beneficio;
- IX.** Acuerdos contractuales de largo plazo entre el gobierno y un socio del sector privado, donde este último típicamente financia y provee un servicio público usando un activo de capital;
- X.** Solo se procederá a hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente;
- XI.** Para la asignación global de recursos para servicios personales, se deberá observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federales y los Municipios y no podrán incrementarse durante el ejercicio fiscal;
- XII.** Deberán tomar medidas para racionalizar el Gasto corriente;
- XIII.** Los ahorros y economías, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo y en segundo lugar a los programas prioritarios;
- XIV.** En materia de subsidios deberán garantizar que los recursos se entreguen a la población objetivo y reduzcan los gastos administrativos del programa correspondiente;
- XV.** Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio;
- XVI.** Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, estarán a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- XVII.** En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, previstos en la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- XVIII.** A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas;
- XIX.** Las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes;
- XX.** Los reintegros a que se refieren las fracciones XVIII y XIX, deberán incluir los rendimientos financieros generados, más la actualización por no haberse utilizado;
- XXI.** Cuando un programa comprenda más de un ejercicio fiscal, se sujetará a las cantidades asignadas en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio;

XXII. Las modificaciones autorizadas al Presupuesto de Egresos, deberán ser informadas al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo establecido en los artículos 127 y 128 último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca;

XXIII. Para el caso de ayudas sociales, se estará a lo establecido en sus políticas o reglamentos internos; observando la definición de ayudas sociales, establecida en la Clasificación por Objeto del Gasto;

XXIV. Para efectos del pago de viáticos solo aplicará al personal adscrito al Municipio, por lo cual deberá apegarse al tabulador de viáticos autorizado;

XXV. A las agencias municipales, de policía, organismos descentralizados y paramunicipales, se les ministrarán los recursos únicamente para sus gastos de operación, autorizados en el presente documento, mismos que deberán ser comprobados de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y deberán de integrarse y consolidarse en la información contable y presupuestal;

XXVI. Los gastos de obras, acciones sociales básicas e inversiones, serán ejecutados por el Municipio, en función de los índices publicados por la Secretaría de Bienestar, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, y demás normatividad vigente, y

XXVII. El Presupuesto de Egresos deberá de ser congruente con los Criterios Generales de Política Económica.

Capítulo II

Del Presupuesto de Egresos

Artículo 4. El Presupuesto de Egresos del Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, asciende a la cantidad de **\$ 5,414,550.67 (Cinco millones cuatrocientos catorce mil quinientos cincuenta pesos 67/100 M.N.)**, el cual se encuentra equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos.

Artículo 5. El Ayuntamiento, a través de las dependencias o unidades responsables del gasto, ejercerán las asignaciones presupuestales de las partidas, cuya Clasificación por Objeto del Gasto se asigna de la siguiente manera:

Municipio de San Juan Cieneguilla, Silacayoapam, Oaxaca		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024		
Clasificador por Objeto del Gasto		
Capítulo		Importe
1000	SERVICIOS PERSONALES	923,773.84
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	853,773.84
1110	Dietas	434,099.40
1111	Dietas de Presidentes, Síndicos y Regidores	434,095.40
1130	Sueldos base al personal permanente	419,674.44
1132	Sueldo al personal de confianza	419,674.44
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	70,000.00
1220	Sueldos base al personal eventual	70,000.00
1222	Compensaciones por servicios eventuales	70,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	405,000.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	32,000.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	15,000.00
2111	Material para oficina	15,000.00

2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	10,000.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	10,000.00
2160	Material de limpieza	7,000.00
2161	Material, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene	7,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	45,000.00
2210	Productos alimenticios para personas	45,000.00
2211	Productos alimenticios, servicio de comedor y víveres	45,000.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	51,500.00
2460	Material eléctrico y electrónico	51,500.00
2461	Material para instalaciones eléctricas	51,500.00
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	4,500.00
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	4,500.00
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos de uso humano	4,500.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	132,000.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	132,000.00
2611	Combustibles	130,000.00
2612	Lubricantes y aditivos	2,000.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	140,000.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	20,000.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	20,000.00
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	120,000.00
2982	Refacciones y accesorios menores de maquinaria pesada y de construcción	120,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	1,113,222.76
3100	SERVICIOS BÁSICOS	305,000.00
3110	Energía eléctrica	270,000.00
3111	Consumo de energía eléctrica	70,000.00
3112	Servicio de alumbrado publico	200,000.00
3130	Agua	15,000.00
3133	Agua envasada para consumo	15,000.00
3170	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	20,000.00
3171	Servicios de internet, hospedaje y diseño de paginas	20,000.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	30,000.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	30,000.00
3312	Servicios de contabilidad, auditoria, asesoría contable y fiscal	30,000.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	9,600.00
3411	Comisiones y situaciones bancarias	9,600.00

3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	165,000.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	20,000.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y de tecnologías de la información	20,000.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	80,000.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	80,000.00
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	65,000.00
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	65,000.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	150,400.00
3750	Viáticos en el país	150,400.00
3751	Viáticos nacionales	150,400.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	250,000.00
3810	Gastos de ceremonial	160,000.00
3811	Gastos de ceremonial	160,000.00
3820	Gastos de orden social y cultural	90,000.00
3822	Actos de orden social y cultural	90,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	203,222.76
3920	Impuestos y derechos	80,000.00
3921	Impuestos y derechos	80,000.00
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	19,000.00
3952	Accesorios y actualizaciones de pasivos fiscales	19,000.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	55,000.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	55,000.00
3990	Otros servicios generales	49,222.76
3991	Programas del sistema de desarrollo integral de la familia municipal	20,000.00
3993	Otros servicios generales	29,222.76
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,000.00
4400	AYUDAS SOCIALES	4,000.00
4410	Ayudas sociales a personas	2,000.00
4411	Ayudas sociales a personas	2,000.00
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	2,000.00
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	2,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15,000.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	15,000.00
5110	Muebles de oficina y estantería	10,000.00
5111	Muebles de oficina	10,000.00
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	5,000.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	5,000.00

6000	INVERSION PÚBLICA	2,953,554.07
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	2,953,554.07
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	1,500,002.00
6131	Obras para el abastecimiento de agua potable, dominio publico	1,500,002.00
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1,246,092.00
6142	Obras integrales para la dotación de servicios, dominio publico	1,246,092.00
6150	Construcción de vías de comunicación	207,460.07
6151	Construcción de vías de comunicación, caminos de terracería, dominio publico	207,460.07
Total		\$ 5,414,550.67

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 6. El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Juan Cieneguilla, Silacayoapam, Oaxaca	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación Administrativa	Importe
Presidencia Municipal	923,773.84
Tesorería Municipal	1,537,222.76
Responsable de la Obra Pública Municipal	2,953,554.07
Total	\$ 5,414,550.67

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Título Quinto, Capítulo I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 7. La Clasificación Funcional del Gasto del Presupuesto de Egresos, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Juan Cieneguilla, Silacayoapam, Oaxaca	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
1 GOBIERNO	2,460,996.60
1.1. LEGISLACIÓN	2,460,996.60
1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	923,773.84
1.3.1 Presidencia/Gubernatura	923,773.84
1.3.1.1 Actividades del titular de la Presidencia Municipal	923,773.84
1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES	1,537,222.76
1.8.5 Otros	1,537,222.76
1.8.5.1 Otros Servicios Generales	1,537,222.76
2 DESARROLLO SOCIAL	2,953,554.07
2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2,953,554.07
2.2.1 Urbanización	1,453,552.07

2.2.1.1	Infraestructura y Equipamiento urbano	1,453,552.07
2.2.3	Abastecimiento de Agua	1,500,002.00
2.2.3.1	Construcción, Ampliación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable	1,500,002.00
	Total	\$ 5,414,550.67

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 8. El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación por Tipo de Gasto, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Juan Cieneguilla, Silacayoapam, Oaxaca	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación por Tipo de Gasto	
1 Gasto Corriente	2,445,996.60
Servicios Personales	923,773.84
Materiales y Suministros	405,000.00
Servicios Generales	1,113,222.76
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	4,000.00
2 Gasto de Capital	2,968,554.07
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,000.00
Inversión Pública	2,953,554.07
Total	\$ 5,414,550.67

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 9. El Presupuesto de Egresos, con base a las prioridades del gasto del Municipio, se presenta de la siguiente manera:

Municipio de San Juan Cieneguilla, Silacayoapam, Oaxaca	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024	
Prioridades de Gasto	
PAGO DE DIETAS Y SUELDOS AL PERSONAL	
PAGO DE COMBUSTIBLE PARA LOS CARROS	
PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO Y ENERGIA ELECTRICA	
MANTENIMIENTO DE LOS CARROS Y MAQUINARIAS	
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES Y PERSONAS	
OBRAS DE PAVIMENTACION	
OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO	

OBRAS DE AGUA POTABLE
OBRAS DE CAMINOS EN MAL ESTADO

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 10. En el Presupuesto de Egresos, se contemplan los programas y proyectos siguientes:

Municipio de San Juan Cieneguilla, Silacayoapam, Oaxaca
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024
Programas y Proyectos
EROGACIONES DEL RAMO 28 SERVICIOS PERSONALES
EROGACIONES DEL RAMO 28 MATERIALES Y SUMINISTROS
EROGACIONES DEL RAMO 28 SERVICIOS GENERALES
EROGACIONES DEL RAMO 28 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
EROGACIONES DEL RAMO 28 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
EROGACIONES DEL RAMO 33 F III SERVICIOS GENERALES
EROGACIONES DEL RAMO 33 F III TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
EROGACIONES DEL RAMO 33 F IV SERVICIOS PERSONALES
EROGACIONES DEL RAMO 33 F IV MATERIALES Y SUMINISTROS
EROGACIONES DEL RAMO 33 F IV SERVICIOS GENERALES
EROGACIONES DEL RAMO 33 F IV TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO
CONSERVACION DE CAMINOS COSECHEROS
REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA
EROGACIONES DEL INGRESO EXTRAORDINARIOS SERVICIOS GENERALES

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 11. Se presenta en el Presupuesto de Egresos, los indicadores estratégicos y de gestión:

Programa	Tipo de Indicador (Estratégico/Gestión)	Nombre del Indicador
EROGACIONES DEL RAMO 28 SERVICIOS PERSONALES	GESTION	EROGACIONES DEL RAMO 28 SERVICIOS PERSONALES
EROGACIONES DEL RAMO 28 SERVICIOS PERSONALES	GESTION	EROGACIONES DEL RAMO 28 MATERIALES Y SUMINISTROS
EROGACIONES DEL RAMO 28 SERVICIOS PERSONALES	GESTION	EROGACIONES DEL RAMO 28 SERVICIOS GENERALES

EROGACIONES DEL RAMO 28 SERVICIOS PERSONALES	GESTION	EROGACIONES DEL RAMO 28 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
EROGACIONES DEL RAMO 28 SERVICIOS PERSONALES	GESTION	EROGACIONES DEL RAMO 28 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
EROGACIONES DEL RAMO 28 SERVICIOS PERSONALES	GESTION	EROGACIONES DEL RAMO 33 F IV SERVICIOS PERSONALES
EROGACIONES DEL RAMO 28 SERVICIOS PERSONALES	GESTION	EROGACIONES DEL RAMO 33 F III SERVICIOS GENERALES
EROGACIONES DEL RAMO 28 SERVICIOS PERSONALES	GESTION	EROGACIONES DEL RAMO 33 F III TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
EROGACIONES DEL RAMO 28 SERVICIOS PERSONALES	GESTION	EROGACIONES DEL INGRESOS EXTRAORDINARIOS SERVICIOS GENERALES
EROGACIONES DEL RAMO 33 F IV SERVICIOS GENERALES	GESTION	EROGACIONES DEL RAMO 33 F IV SERVICIOS GENERALES
EROGACIONES DEL RAMO 33 F IV SERVICIOS GENERALES	GESTION	EROGACIONES DEL RAMO 33 F IV TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
EROGACIONES DEL RAMO 33 F IV SERVICIOS GENERALES	GESTION	EROGACIONES DEL RAMO 33 F IV MATERIALES Y SUMINISTROS
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIRAUICO	GESTION	CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS CON CONCRETO HIDRAULICO
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIRAUICO	GESTION	CONSERVACION DE CAMINOS COSECHEROS
REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	GESTION	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Artículo 12. El Presupuesto de Egresos incluye objetivos, estrategias y metas, establecidos en programas y proyectos respectivos, como se muestra a continuación:

programa	Objetivo Anual	Estrategia	Meta Anual 2024
EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	RECURSO DESTINADO PARA EL PAGO DE DIETAS Y SUELDOS AL PERSONAL DEL MUNICIPIO Y COMPENSACIONES AL PERSONAL EVENTUAL	BUSCAR AL PERSONAL QUE ESTE CALIFICADO PARA ESTAR EN SU PUESTO Y NO TENER PERSONAL DE MAS PARA EFICIENTAR EL RECURSO	12 PARTIDAS
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	EROGACIONES DEL RAMO 33 F IV MATERIALES Y SUMINISTROS	MEJORAR LAS CALLES CON MAS ILUMINACION PARA MAYOR SEGURIDAD Y DARLE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS PATRULLAS	36 PARTIDAS
CAMINOS Y CARRETERAS	SE REQUIERE DICHO MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS DE COSECHAS PARA QUE NUESTROS AGRICULTORES PUEDAN SACAR SUS COSECHAS MEJOR CON SUS ANIMALITOS Y TRANSPORTE	DARLE MANTENIMIENTO DESPUÉS DEL TEMPORAL DE LLUVIAS PARA QUE NO SE DESCOMPONGAN LUEGO LOS CAMINOS	10 KILOMETROS
AGUA Y SANEAMIENTO	REHABILITAR LAS LINEAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE YA QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO	MEJORAR LAS LINEAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO CON APOYO DE LOS HABITANTES PARA SABER EN QUE PARTE SE REQUIERE CON URGENCIA	6000 METROS

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 13. En el ejercicio fiscal 2024, el Ayuntamiento contará con 14 plazas, de conformidad con lo siguiente:

Municipio de San Juan Cieneguilla, Silacayoapam, Oaxaca**Análítico de Plazas**

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	6500	7000
SINDICO MUNICIPAL	1	6500	7000
REGIDOR DE HACIENDA	1	6000	6500
REGIDOR DE SALUD	1	6000	6500
REGIDOR DE OBRAS	1	6000	6500
REGIDORA DE ECOLOGIA	1	3000	3500
TESORERO MUNICIPAL	1	4500	5000
SECRETARIA MUNICIPAL	1	5500	6000
CHOFER	1	4000	4500
ALCALDE MUNICIPAL	1	3000	3500
ENCARGADO DEL CCA Y DE LA BIBLIOTECA	1	6000	6500
ENCARGADO DEL PANTEON	1	2500	3000
JARDINERO	1	4500	5000
MENSAJERO	1	3000	3500
Total Plazas	14		

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 14. Se presenta en el presupuesto de egresos las erogaciones previstas para Gasto en Servicios Personales, de la siguiente manera:

Erogaciones al Gasto en Servicios Personales

Plaza/ Puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		ISR	Retención del IMSS/ISSST E	Retención del INFONAVIT / FOVISSST E	IMPORTE
			1111 Dietas de presidente, regidores y síndico	1132 sueldo al personal de confianza	Partida Específica	Partida Específica				
PRESIDENTE MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 6,937.73	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 437.73	\$ -	\$ -	\$ 6,500.00
SINDICO MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 6,937.73	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 437.73	\$ -	\$ -	\$ 6,500.00
REGIDOR DE HACIENDA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 6,376.69	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 376.69	\$ -	\$ -	\$ 6,000.00
REGIDOR DE SALUD	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 6,376.69	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 376.69	\$ -	\$ -	\$ 6,000.00
REGIDOR DE OBRAS	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 6,376.69	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 376.69	\$ -	\$ -	\$ 6,000.00
REGIDORA DE ECOLOGIA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 3,169.42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 169.42	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00
TESORERO MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 4,771.98	\$ -	\$ -	\$ 271.98	\$ -	\$ -	\$ 4,500.00
SECRETARIA MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 5,840.36	\$ -	\$ -	\$ 340.36	\$ -	\$ -	\$ 5,500.00
CHOFER	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 4,237.79	\$ -	\$ -	\$ 237.79	\$ -	\$ -	\$ 4,000.00
ALCALDE MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,169.42	\$ -	\$ -	\$ 169.42	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00
ENCARGADO DEL CCA Y DE LA BIBLIOTECA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 6,376.69	\$ -	\$ -	\$ 376.69	\$ -	\$ -	\$ 6,000.00
ENCARGADO DEL PANTEON	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,635.23	\$ -	\$ -	\$ 135.23	\$ -	\$ -	\$ 2,500.00
JARDINERO	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 4,771.98	\$ -	\$ -	\$ 271.98	\$ -	\$ -	\$ 4,500.00
MENSAJERO	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,169.42	\$ -	\$ -	\$ 169.42	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00
										\$ 67,000.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 10, fracción II, inciso a), de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 15. La asignación presupuestaria para las Previsiones Salariales y Económicas, se distribuye de la siguiente manera:

Plaza/Puesto	Adscripción		Incremento en las Percepciones	Creación de Plazas	Otras medidas de carácter económico y laboral	Importe
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 83,252.76	\$ -	\$ -	\$ 83,252.76
SINDICO MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 83,252.76	\$ -	\$ -	\$ 83,252.76
REGIDOR DE HACIENDA	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 76,520.28	\$ -	\$ -	\$ 76,520.28
REGIDOR DE SALUD	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 76,520.28	\$ -	\$ -	\$ 76,520.28
REGIDOR DE OBRAS	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 76,520.28	\$ -	\$ -	\$ 76,520.28
REGIDORA DE ECOLOGIA	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 38,033.04	\$ -	\$ -	\$ 38,033.04
TESORERO MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 57,263.76	\$ -	\$ -	\$ 57,263.76
SECRETARIA MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 70,084.32	\$ -	\$ -	\$ 70,084.32
CHOFER	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 50,853.48	\$ -	\$ -	\$ 50,853.48
ALCALDE MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 38,033.04	\$ -	\$ -	\$ 38,033.04
ENCARGADO DEL CCA Y DE LA BIBLIOTECA	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 76,520.28	\$ -	\$ -	\$ 76,520.28
ENCARGADO DEL PANTEON	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 31,622.76	\$ -	\$ -	\$ 31,622.76
JARDINERO	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 57,263.76	\$ -	\$ -	\$ 57,263.76
MENSAJERO	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 38,033.04	\$ -	\$ -	\$ 38,033.04
COMPENSACIONES	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ 30,000.00
COMPENSACIONES	200	SINDICATURA MUNICIPAL	\$ 40,000.00	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00
Total						\$ 923,773.84

De conformidad con lo establecido en el artículo 10, fracción II, inciso b), de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 16. Las asignaciones de la Clasificación Programática para el ejercicio 2024, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Programática			Importe
Programa	Clave	Subprograma	0.00
Desempeño de las Funciones			2,199,498.60
	E	Prestación de Servicios Públicos	2,199,497.60
	R	Específicos	1.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)			\$ 3,215,052.07
	I	Gasto Federalizado	\$ 3,215,052.07
Total			\$ 5,414,550.67

De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Programática.

Artículo 17. El presupuesto de egresos, con base en la Clasificación por Fuente de Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Fuentes de Financiamiento		Presupuesto aprobado
1	No Etiquetado	2,199,497.60
11	Recursos Fiscales	54,836.60
15	Recursos Federales	2,144,660.00
16	Recursos Estatales	1.00
2	Etiquetado	3,215,053.07
25	Recursos Federales	3,215,053.07

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Fuente de Financiamiento.

Artículo 18. El presupuesto de Egresos, se realizará conforme al siguiente calendario:

Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024.													
	Annual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total	5,414,560.67	215,452.49	218,452.49	215,252.49	203,752.49	207,652.49	202,602.49	202,602.49	205,102.49	701,602.49	1,201,102.49	892,702.49	943,223.28
Servicios personales	923,773.84	77,047.82	77,047.82	77,047.82	77,047.82	76,947.82	76,947.82	76,947.82	76,947.82	76,947.82	76,947.82	76,947.82	76,947.82
Remuneraciones al personal de carácter permanente	853,773.84	71,147.82	71,147.82	71,147.82	71,147.82	71,147.82	71,147.82	71,147.82	71,147.82	71,147.82	71,147.82	71,147.82	71,147.82
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	70,000.00	5,900.00	5,900.00	5,900.00	5,900.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00
Materiales y suministros	405,000.00	37,825.00	37,825.00	36,825.00	36,825.00	34,325.00	34,325.00	34,325.00	38,325.00	33,325.00	32,825.00	27,125.00	21,125.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	32,000.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	0.00	0.00
Alimentos y utensilios	45,000.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	2,500.00	2,500.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	51,500.00	4,625.00	4,625.00	4,625.00	4,625.00	4,625.00	4,625.00	4,625.00	4,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00	3,625.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	132,000.00	12,000.00	12,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	9,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	140,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	16,000.00	12,000.00	12,000.00	10,000.00	6,000.00
Servicios generales	1,113,222.76	98,579.67	91,579.67	96,379.67	89,879.67	96,379.67	96,379.67	91,329.67	89,829.67	91,329.67	91,329.67	88,629.67	91,596.39
Servicios básicos	305,000.00	27,650.00	25,650.00	25,450.00	23,950.00	25,450.00	25,450.00	25,450.00	23,950.00	25,450.00	25,450.00	25,450.00	25,650.00

Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024.

	Annual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	30,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	9,600.00	816.67	816.67	816.67	816.67	816.67	816.67	816.67	816.67	816.67	816.67	716.67	716.63
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	165,000.00	17,000.00	12,000.00	17,000.00	12,000.00	17,000.00	17,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	13,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	150,400.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,900.00
Servicios Oficiales	250,000.00	20,800.00	20,800.00	20,800.00	20,800.00	20,800.00	20,800.00	20,800.00	20,800.00	20,800.00	20,800.00	20,800.00	21,200.00
Otros Servicios Generales	203,222.76	16,813.00	16,813.00	16,813.00	16,813.00	16,813.00	16,813.00	16,763.00	16,763.00	16,763.00	16,763.00	17,163.00	18,129.76
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas sociales	4,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	15,000.00	0.00	10,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y equipo de administración	15,000.00	0.00	10,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión pública	2,953,554.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	1,000,000.00	700,000.00	753,554.07
Obra pública en bienes de dominio público	2,953,554.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	1,000,000.00	700,000.00	753,554.07

De conformidad con lo establecido en el artículo 66, párrafo II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para establecer la estructura del Calendario del presupuesto de egresos base mensual.

Artículo 19. Los integrantes del Ayuntamiento Municipal, auxiliares de la Presidencia Municipal, autoridades auxiliares, titulares de las dependencias o sus equivalentes, serán responsables de que se ejecuten con eficiencia, eficacia, economía, productividad, impacto político y social, las acciones previstas en sus respectivos programas o proyectos, ejerciendo el gasto con cumplimiento a las disposiciones establecidas en la normatividad, de acuerdo a las fuentes de financiamiento de los recursos aplicados

Artículo 20. La observancia del presente Presupuesto de Egresos, es responsabilidad del Ayuntamiento, y su incumplimiento se sancionará de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás normatividad aplicable.

Así mismo, deberá observar las obligaciones que en materia de transparencia y rendición de cuentas establecen las leyes respectivas.

Transitorios

Primero. El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor a partir del día primero de Enero del año dos mil veinticuatro.

Segundo. Aprobado en sesión de Cabildo de fecha 14 de Diciembre del 2023.

 PRESIDENCIA MUNICIPAL C. <u>FERMIN BARAQUIEL SALAZAR MEJIA</u> PRESIDENTE MUNICIPAL Dpto. Silacayoapam, Oax. 2023-2025	 REGIDURÍA DE HACIENDA C. <u>FLORIBERTO REYES HERRERA</u> REGIDOR DE HACIENDA Dpto. Silacayoapam, Oax. 2023-2025	 SINDICATURA MUNICIPAL C. <u>ANTONIO BASILIO SALAS AMBROCIO</u> SINDICO MUNICIPAL Dpto. Silacayoapam, Oax. 2023-2025
 REGIDURÍA DE SALUD C. <u>MILENA SORIANO SALAZAR</u> REGIDORA DE SALUD Dpto. Silacayoapam, Oax. 2023-2025	 REGIDURÍA DE OBRAS C. <u>ARLETTE MONTE MENDEZ SILVA</u> REGIDORA DE OBRAS Dpto. Silacayoapam, Oax. 2023-2025	 REGIDURÍA DE ECOLOGÍA C. <u>AMERICA FLORICEL REYES FLORES</u> REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE Dpto. Silacayoapam, Oax. 2023-2025
 TESORERÍA MUNICIPAL C. <u>PAULINO OSORIO AGUIRRE</u> TESORERO MUNICIPAL Dpto. Silacayoapam, Oax. 2023-2025	 SECRETARÍA MUNICIPAL C. <u>ANGELA CESILIA OSORIO SORIANO</u> SECRETARIA MUNICIPAL Dpto. Silacayoapam, Oax. 2023-2025	 REGIDURÍA DE ECOLOGÍA C. <u>ANGELA CESILIA OSORIO SORIANO</u> SECRETARIA MUNICIPAL Dpto. Silacayoapam, Oax. 2023-2025

ANEXOS

ANEXOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN CIENEGUILLA DISTRITO DE SILACAYOAPAM, OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

Anexo I

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca			
Proyecciones de Egresos - LDF			
Pesos			
(Cifras Nominales)			
Concepto		2024	2025
1.-	Gasto No Etiquetado	\$ 2,199,497.60	\$ 2,199,497.60
A	Servicios Personales	883,773.84	883,773.84
B	Materiales y Suministros	333,500.00	333,500.00
C	Servicios Generales	963,222.76	963,222.76
D	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,000.00	4,000.00
E	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,000.00	15,000.00
F	Inversión Pública	1.00	1.00
G	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I	Deuda Publica	0.00	0.00
2.-	Gasto Etiquetado	\$ 3,215,053.07	\$ 3,215,053.07
A	Servicios Personales	40,000.00	40,000.00
B	Materiales y Suministros	71,500.00	71,500.00
C	Servicios Generales	150,000.00	150,000.00
D	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
E	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00
F	Inversión Pública	2,953,553.07	2,953,553.07
G	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I	Deuda Publica	0.00	0.00
3.-	Total de Egresos Proyectados	\$ 5,414,550.67	\$ 5,414,550.67

De conformidad con lo establecido en el artículo 18, fracción I, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Anexo II

Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca			
Resultado de Egresos - LDF			
Pesos			
(Cifras Nominales)			
Concepto		2022	2023
1.-	Gasto No Etiquetado	\$ 2,174,155.35	\$ 1,424,713.21
A	Servicios Personales	948,814.72	573,624.16
B	Materiales y Suministros	353,727.99	305,091.98
C	Servicios Generales	731,612.21	538,997.07
D	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.43	0.00
E	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	140,000.00	7,000.00
F	Inversión Pública	0.00	0.00
G	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I	Deuda Publica	0.00	0.00
2.-	Gasto Etiquetado	\$ 2,528,008.37	\$ 193,732.99
A	Servicios Personales	0.00	40,000.00
B	Materiales y Suministros	40,443.41	30,910.00
C	Servicios Generales	173,977.00	122,822.99
D	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,557.17	0.00
E	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00
F	Inversión Pública	2,304,030.79	0.00
G	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I	Deuda Publica	0.00	0.00
3.-	Total de Egresos Proyectados	\$ 4,702,163.72	\$ 1,618,446.20

De conformidad con lo establecido en el artículo 18, fracción III, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley en antes mencionada.

Anexo III

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca					
Informe sobre Estudios Actuariales-LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del Estado o Municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población afiliada					
Activos					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad Promedio					
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio		NO APLICA			
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					
Aportación Individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual					
Activos					
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca

Informe sobre Estudios Actuariales-LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Monto mensual por pensión					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de la cotización %		NO APLICA			
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit / Superávit actuarial					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
Estudio Actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

De conformidad con lo establecido en el artículo 18, fracción IV, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Anexo IV

Cédula de Riesgos Relevantantes del Presupuesto de Egresos

Riesgo 1: QUE NO DEPOSITEN UNA PARTICIPACION		Monto de la Deuda Contingente: \$ 105,013.50
Descripción	Líneas de Acción	
Que el gobierno no haga el deposito de participacion en un mes	Tratar de no gastar mucho para prevenir el riesgo y contar con recursos en el banco	
Riesgo 2: DESASTRE NATURAL		Monto de la Deuda Contingente: \$ 150,000.00
Descripción	Líneas de Acción	
Que llueva mucho o que tiemble y provoque accidentes	Estar pendiente sobre algun caso de desastre	

Total de Deuda Contingente: \$ 255,013.50

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Anexo V
Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Plantilla de Personal

Plaza/Puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Tipo de Nómina	Tipo de Gasto	Ramo	Fuente de Financiamiento	Subyacente de Financiamiento	1111 Dietas Presidentes, Regidores y Sindico	1132 Sueldo al personal de confianza	Importe
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 83,252.76	\$ -	83,252.76
SINDICO MUNICIPAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 83,252.76	\$ -	83,252.76
REGIDORA DE HACIENDA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 76,520.28	\$ -	76,520.28
REGIDOR DE SALUD	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 76,520.28	\$ -	76,520.28
REGIDOR DE OBRAS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 76,520.28	\$ -	76,520.28
REGIDOR DE ECOLOGIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 38,033.04	\$ -	38,033.04
TESORERO MUNICIPAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 57,263.76	57,263.76
SECRETARIA MUNICIPAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 70,084.32	70,084.32
CHOFER	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 50,853.48	50,853.48
ALCALDE MUNICIPAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 38,033.04	38,033.04
ENCARGADO DEL CCA Y BIBLIOTECA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 76,520.28	76,520.28
ENCARGADO DEL PANTEON	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 31,622.76	31,622.76
JARDINERO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 57,263.76	57,263.76
MENSANJERO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 38,033.04	38,033.04
COMPENSACIONES	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 30,000.00	30,000.00
COMPENSACIONES	SINDICATURA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	FIV	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ -	\$ 40,000.00	40,000.00
\$ 923,773.84										



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Cieneguilla
 Oaxaca
 2023-2025


FERMIN BARAQUIEL SALAZAR MEJIA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Cieneguilla
 Oaxaca
 2023-2025


C. ANTONIO BASILIO SALAZAR AMPARICIO
 SINDICO MUNICIPAL


TESORERIA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Cieneguilla
 Oaxaca
 2023-2025


FLORIBERTO REYES
 C. FLORIBERTO REYES HERRERA
 REGIDOR DE HACIENDA


REGIDURIA DE HACIENDA
 Mpio. San Juan Cieneguilla
 Oaxaca
 2023-2025


REGIDURIA DE HACIENDA
 Mpio. San Juan Cieneguilla
 Oaxaca
 2023-2025


REGIDURIA DE HACIENDA
 Mpio. San Juan Cieneguilla
 Oaxaca
 2023-2025

Anexo VI
Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Cédula de Programas Presupuestarios

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional						Clasificación Programática				Clasificación por Objeto del Gasto		Clasificación por Tipo de Gasto		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
	Unidad Responsable	Finalidad	Función	Subfunción	Subsubfunción	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Partida Específica	No.	Concepto			
9	REGIDOR DE OBRAS	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	ABASTECIMIENTO DE AGUA	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	PROGRAMAS DE GASTO FEDERAL	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	6131	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	2	DE CAPITAL	RECURSOS FEDERALES	\$ 600,000.00		
9	REGIDOR DE OBRAS	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	ALUMBRADO PUBLICO	ALUMBRADO PUBLICO	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	PROGRAMAS DE GASTO FEDERAL	AMPLIACION DE REDES DE ELECTRICIDAD	6134	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE ELECTRICIDAD, DOMINIO PUBLICO	2	DE CAPITAL	RECURSOS FEDERALES	\$ 900,000.00		
9	REGIDOR DE OBRAS	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	URBANIZACION	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	PROGRAMAS DE GASTO FEDERAL	REHABILITACION DE CAMINOS COSECHEROS	6151	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS, TERRACERAS, DOMINIO PUBLICO	2	DE CAPITAL	RECURSOS FEDERALES	\$ 207,460.07		
9	REGIDOR DE OBRAS	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	URBANIZACION	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	PROGRAMAS DE GASTO FEDERAL	PAVIMENTACION DE CALLES	6152	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CARRETERAS, DOMINIO PUBLICO	2	DE CAPITAL	RECURSOS FEDERALES	\$ 1,163,709.24		
Total														\$ 2,871,169.31		



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Cieneguilla
 Oaxaca, 2023-2025



SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Cieneguilla
 Oaxaca, 2023-2025



TESORERIA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Cieneguilla
 Oaxaca, 2023-2025



REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Juan Cieneguilla
 Oaxaca, 2023-2025

1.- OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y METAS

PROGRAMA / PROYECTO	OBJETIVO ANUAL	ESTRATEGIA	META ANUAL 2023
EJERCICIO DEL GASTO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	RECURSO DESTINADO PARA EL PAGO DE DIETAS Y SUELDOS AL PERSONAL DEL MUNICIPIO Y COMPENSACIONES AL PERSONAL EVENTUAL	BUSCAR AL PERSONAL QUE ESTE CALIFICADO PARA ESTAR EN SU PUESTO Y NO TENER PERSONAL DE MAS PARA EFICIENTAR EL RECURSO	12 PARTIDAS
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	EROGACIONES DEL RAMO 33 F IV MATERIALES Y SUMINISTROS	MEJORAR LAS CALLES CON MAS ILUMINACION PARA MAYOR SEGURIDAD Y DARLE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS PATRULLAS	36 PARTIDAS
CAMINOS Y CARRETERAS	SE REQUIERE DICHO MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS DE COSECHAS PARA QUE NUESTROS AGRICULTORES PUEDAN SACAR SUS COSECHAS MEJOR CON SUS ANIMALITOS Y TRANSPORTE	DARLE MANTENIMIENTO DESPUÉS DEL TEMPORAL DE LLUVIAS PARA QUE NO SE DESCOMPONGAN LUEGO LOS CAMINOS	10 KILOMETROS
AGUA Y SANEAMIENTO	REHABILITAR LAS LINEAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE YA QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO	MEJORAR LAS LINEAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO CON APOYO DE LOS HABITANTES PARA SABER EN QUE PARTE SE REQUIERE CON URGENCIA	6000 METROS

2.- Erogaciones al Gasto en Servicios Personales

Plaza/Puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		ISR	Retención del IMSS/ ISSSTE	Retención del INFONAVIT/ FOVISSSTE	Importe
			1111 Dietas de presidente, regidores y sindico	1132 sueldo al personal de confianza	SUBSIDIO	Partida específica				
PRESIDENTE MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 6,937.73	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 437.73	\$ -	\$ -	6,500.00
SINDICO MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 6,937.73	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 437.73	\$ -	\$ -	6,500.00
REGIDOR DE HACIENDA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 6,376.69	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 376.69	\$ -	\$ -	6,000.00
REGIDOR DE SALUD	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 6,376.69	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 376.69	\$ -	\$ -	6,000.00
REGIDOR DE OBRAS	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 6,376.69	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 376.69	\$ -	\$ -	6,000.00
REGIDORA DE ECOLOGIA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 3,169.42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 169.42	\$ -	\$ -	3,000.00
TESORERO MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 4,771.98	\$ -	\$ -	\$ 271.98	\$ -	\$ -	4,500.00
SECRETARIA MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 5,840.36	\$ -	\$ -	\$ 340.36	\$ -	\$ -	5,500.00
CHOFER	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 4,237.79	\$ -	\$ -	\$ 237.79	\$ -	\$ -	4,000.00
ALCANDE MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,169.42	\$ -	\$ -	\$ 169.42	\$ -	\$ -	3,000.00
ENCARGADO DEL CCA Y DE LA BIBLIOTECA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 6,376.69	\$ -	\$ -	\$ 376.69	\$ -	\$ -	6,000.00
ENCARGADO DEL PANTEON	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,635.23	\$ -	\$ -	\$ 135.23	\$ -	\$ -	2,500.00
JARDINERO	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 4,771.98	\$ -	\$ -	\$ 271.98	\$ -	\$ -	4,500.00
MENSAJERO	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,169.42	\$ -	\$ -	\$ 169.42	\$ -	\$ -	3,000.00

\$ 67,000.00

3.- PREVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS.

Plaza/Puesto	Adscripción	Incremento de las percepciones	Incremento en creación de plazas	Otras medidas de carácter económico y laboral	Importe
PRESIDENTE MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 83,252.76	\$ -	\$ -	83,252.76
SINDICO MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 83,252.76	\$ -	\$ -	83,252.76
REGIDOR DE HACIENDA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 76,520.28	\$ -	\$ -	76,520.28
REGIDOR DE SALUD	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 76,520.28	\$ -	\$ -	76,520.28
REGIDOR DE OBRAS	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 76,520.28	\$ -	\$ -	76,520.28
REGIDORA DE ECOLOGIA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 38,033.04	\$ -	\$ -	38,033.04
TESORERO MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 57,263.76	\$ -	\$ -	57,263.76
SECRETARIA MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 70,084.32	\$ -	\$ -	70,084.32
CHOFER	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 50,853.48	\$ -	\$ -	50,853.48
ALCALDE MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 38,033.04	\$ -	\$ -	38,033.04
ENCARGADO DEL CCA Y DE LA BIBLIOTECA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 76,520.28	\$ -	\$ -	76,520.28
ENCARGADO DEL PANTEON	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 31,622.76	\$ -	\$ -	31,622.76
JARDINERO	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 57,263.76	\$ -	\$ -	57,263.76
MENSAJERO	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 38,033.04	\$ -	\$ -	38,033.04
COMPENSACIONES R-28	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	30,000.00
COMPENSACIONES F IV	200 SINDICATURA MUNICIPAL	\$ 40,000.00	\$ -	\$ -	40,000.00

\$ 923,773.84

4. Formato 7 b) Proyecciones de Egresos – LDF

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca.			
Proyecciones de Egresos - LDF			
Pesos			
(Cifras Nominales)			
Concepto		2024	2025
1.-	Gasto No Etiquetado	\$ 2,199,497.60	\$ 2,199,497.60
	A Servicios Personales	883,773.84	883,773.84
	B Materiales y Suministros	333,500.00	333,500.00
	C Servicios Generales	963,222.76	963,222.76
	D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,000.00	4,000.00
	E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,000.00	15,000.00
	F Inversión Pública	1.00	1.00
	G Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
	H Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
	I Deuda Publica	0.00	0.00
2.-	Gasto Etiquetado	\$ 3,215,053.07	\$ 3,215,053.07
	A Servicios Personales	40,000.00	40,000.00
	B Materiales y Suministros	71,500.00	71,500.00
	C Servicios Generales	150,000.00	150,000.00
	D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
	E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00
	F Inversión Pública	2,953,553.07	2,953,553.07
	G Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
	H Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
	I Deuda Publica	0.00	0.00
3.-	Total de Egresos Proyectados	\$ 5,414,550.67	\$ 5,414,550.67

5. Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayaopam, Oaxaca.			
Resultados de Egresos - LDF			
Pesos			
(Cifras Nominales)			
Concepto		2022	2023
1.-	Gasto No Etiquetado	\$ 2,174,155.35	\$ 1,424,713.21
	A Servicios Personales	948,814.72	573,624.16
	B Materiales y Suministros	353,727.99	305,091.98
	C Servicios Generales	731,612.21	538,997.07
	D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.43	0.00
	E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	140,000.00	7,000.00
	F Inversión Pública	0.00	0.00
	G Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
	H Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
	I Deuda Publica	0.00	0.00
2.-	Gasto Etiquetado	\$ 2,528,008.37	\$ 193,732.99
	A Servicios Personales	0.00	40,000.00
	B Materiales y Suministros	40,443.41	30,910.00
	C Servicios Generales	173,977.00	122,822.99
	D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,557.17	0.00
	E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00
	F Inversión Pública	2,304,030.79	0.00
	G Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
	H Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
	I Deuda Publica	0.00	0.00
3.-	Total de Egresos Proyectados	\$ 4,702,163.72	\$ 1,618,446.20

6.- Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos

Riesgo 1: QUE NO DEPOSITEN UNA PARTICIPACION		Monto de la Deuda Contingente: \$ 105,013.50
Descripción	Líneas de Acción	
Que el gobierno no haga el deposito de participacion en un mes	Tratar de no gastar mucho para prevenir el riesgo y contar con recursos en el banco	
Riesgo 2: DESASTRE NATURAL		Monto de la Deuda Contingente: \$ 150,000.00
Descripción	Líneas de Acción	
Que llueva mucho o que tiemble y provoque accidentes	Estar pendiente sobre algun caso de desastre	

Total de Deuda Contingente: \$ 255,013.50

7.- Plantilla de personal.

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Plantilla de Personal

Plaza/Puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Tipo de Nómina	Tipo de Gasto	Ramo	Fuente de Financiamiento	Subfuente de Financiamiento	1111 Dietas Presidentes, Regidores y Síndico	1132 Sueldo al personal de confianza	Importe
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	\$ 83,252.76	\$ -	83,252.76
SINDICO MUNICIPAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	\$ 83,252.76	\$ -	83,252.76
REGIDORA DE HACIENDA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	\$ 76,520.28	\$ -	76,520.28
REGIDOR DE SALUD	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	\$ 76,520.28	\$ -	76,520.28
REGIDOR DE OBRAS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	\$ 76,520.28	\$ -	76,520.28
REGIDOR DE ECOLOGIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	\$ 38,033.04	\$ -	38,033.04
TESORERO MUNICIPAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	\$ -	\$ 57,263.76	57,263.76
SECRETARIA MUNICIPAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	\$ -	\$ 70,084.32	70,084.32
CHOFER	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	\$ -	\$ 50,853.48	50,853.48
ALCALDE MUNICIPAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	\$ -	\$ 38,033.04	38,033.04
ENCARGADO DEL CCA Y BIBLIOTECA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	\$ -	\$ 76,520.28	76,520.28
ENCARGADO DEL PANTEON	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	\$ -	\$ 31,622.76	31,622.76
JARDINERO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	\$ -	\$ 57,263.76	57,263.76
MENSANJERO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	\$ -	\$ 38,033.04	38,033.04
COMPENSACIONES	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	\$ -	\$ 30,000.00	30,000.00
COMPENSACIONES	SINDICATURA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	CORRIENTE	3	FIV	RECURSO FEDERAL	\$ -	\$ 40,000.00	40,000.00
\$ 923,773.84										


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Cieneguilla
Dto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICO MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Cieneguilla
Dto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Cieneguilla
Dto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Cieneguilla
Dto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025








ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDOR DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Cieneguilla
Dto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Cieneguilla
Dto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICO MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Cieneguilla
Dto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Cieneguilla
Dto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025

8.-Cédula de Programas Presupuestarios

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Cédula de Programas Presupuestarios

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional					Clasificación Programática				Clasificación por Objeto del Gasto		Clasificación por Tipo de Gasto		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe	
No.	Unidad Responsable	Finalidad clave	Finalidad clave	Función clave	Subfunción clave	Subsubfunción clave	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Partida Específica	No.	Concepto			
9	REGIDOR DE OBRAS	GOBIERNO	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS	OTROS	OTROS SERVICIOS GENERALES	SUBSIDIOS : SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDAD FEDERAL VAS Y MUNICIPIO S	S	SUJETAS A REGLAS DE OPERACION	PAGO DEL 3% ASESORIA TECNICA Y ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	3322	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	1	CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	\$	82,382.76
Total															\$	82,382.76	


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Cieneguilla
Dto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025


FERRMIN BARAQUIEL SALAZAR MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATO MUNICIPAL
Mpio. San Juan Cieneguilla
Dto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Cieneguilla
Dto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PAULINO DORSIO AGUIRRE
TESORERO MUNICIPAL


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Cieneguilla
Dto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Cieneguilla
Dto. Silacayoapam, Oax.
2023-2025

9.Cédula Especifica Armonizada

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
 Cédula Especifica Armonizada

Capítulo: 1000

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Especifica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1.3.1.1. PRESIDENCIA/ GUBERNATURA	E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	NO APLICA	1111	DIETAS DE PRESIDENTE, REGIDORES Y SINDICOS	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 434,099.40
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1.3.1.1. PRESIDENCIA/ GUBERNATURA	E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	NO APLICA	1132	SUELDOS LA PERSONAL DE CONFIANZA	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 419,674.44
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1.3.1.1. PRESIDENCIA/ GUBERNATURA	E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	NO APLICA	1222	COMPENSACIONES SEVENTUALES	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 30,060.00
Total															\$ 883,773.84

9.Cédula Específica Armonizada

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 2000

No.	Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa	No.		Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre			
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2111	MATERIAL PARA OFICINA	1	CORRIENTE	1	28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 15,000.00		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2121	MATERIAL Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	1	CORRIENTE	1	28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 5,000.00		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	1	CORRIENTE	1	28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 5,000.00		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2211	ALIMENTACION, SERVICIOS DE COMEDOR Y VIVERES	1	CORRIENTE	1	28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 40,000.00		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	1	CORRIENTE	1	28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 20,000.00		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS USO HUMANO	1	CORRIENTE	1	28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 4,500.00		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2611	COMBUSTIBLE	1	CORRIENTE	1	28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 130,000.00		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	1	CORRIENTE	1	28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 2,000.00		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1	CORRIENTE	1	28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 20,000.00		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2982	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCION	1	CORRIENTE	1	28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 80,000.00		
Total																\$ 321,500.00	

9.Cédula Especifica Armonizada

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Cédula Especifica Armonizada

Capítulo: 2000

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Especifica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe	
	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre			
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2121	MATERIAL Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1	CORRIENTE	1	28	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 5,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	1	CORRIENTE	1	28	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 2,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2211	ALIMENTACION, SERVICIOS DE COMEDOR Y VIVERES	1	CORRIENTE	1	28	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 5,000.00
Total															\$ 12,000.00	

Capítulo: 3000

No.	Unidad Responsable	Clasificación Funcional		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe		
		No.	Concepto		Clave	Sub programa	No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo			No.	Nombre
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 70,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 50,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3133	AGUA ENBOTELLADA	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 15,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3171	SERVICIO DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 20,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3312	SERVICIO DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 30,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 5,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3531	INST. MTTQ. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 20,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3551	MANTENIMIENTO EQ DE TRANSPORTE	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 80,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3571	REPARACION Y MTTQ DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 65,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3751	VIATICOS	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 120,000.00

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 3000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3811 GASTOS DE CEREMONIAL	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 160,000.00	
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3822 ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 90,000.00	
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3921 IMPUESTOS Y DERECHOS	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 80,000.00	
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3952 ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES DE PASIVOS FISCALES	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 19,000.00	
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3981 IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 55,000.00	
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3991 PROGRAMAS DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 20,000.00	
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3993 OTROS SERVICIOS GENERALES	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 21,386.16	
Total																
															\$ 920,386.16	

9.Cédula Especifica Armonizada

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Cédula Especifica Armonizada

Capítulo: 3000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Especifica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subtiente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3411 COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	1	CORRIENTE	1	28	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 1,200.00	
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3751 VIATICOS	1	CORRIENTE	1	28	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 30,400.00	
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3993 OTROS SERVICIOS GENERALES	1	CORRIENTE	1	28	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 7,836.60	
Total																
															\$ 39,436.60	

9.Cédula Especifica Armonizada

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
 Cédula Especifica Armonizada

Capítulo: 4000

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Especifica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe	
	No.	Unidad Responsable	No.	Concepto		Clave	Sub programa	No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo			No.
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S		SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 2,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S		SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 2,000.00
Total															\$ 4,000.00	

9.Cédula Especifica Armonizada

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
 Cédula Especifica Armonizada

Capítulo: 5000

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Especifica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe		
	No.	Unidad Responsable	No.	Concepto		Clave	Sub programa	No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo			No.	Nombre
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S		SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	5111	MUEBLES DE OFICINA	2	CAPITAL	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 10,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S		SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	2	CAPITAL	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 5,000.00
Total																	
\$ 15,000.00																	

9.Cédula Especifica Armonizada

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacoyapan, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
 Cédula Especifica Armonizada

Capitulo: 3000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Especifica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe	
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre			
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3411 COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	1	CORRIENTE	2	F III	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$	1,200.00	
Total																\$	1,200.00

9. Cédula Específica Armonizada

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
 Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 6000

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
9	REGIDOR DE OBRAS	2.2.3.1. CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE AGUA POTABLE	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIADO	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	6142	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE; DOMINIO PUBLICO	2	DE CAPITAL	2	F III	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 1,500,000.00
9	REGIDOR DE OBRAS	2.2.1.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIADO	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	6152	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN, CARRETERAS, DOMINIO PUBLICO	2	DE CAPITAL	2	F III	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 1,246,092.00
Total															\$ 2,746,092.00

9.Cédula Especifica Armonizada

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
 Cédula Especifica Armonizada

Capítulo: 1000

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional		Clasificación Programática	MIR/ Programa	Partida Especifica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
	No.	Concepto			No.	Clave	No.	Sub programa	No.	Concepto	No.	Tipo		
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1.3.1.1. PRESIDENCIA/ GUBERNATURA	E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	NO APLICA	1222	COMPENSACIONES EVENTUALES	1	CORRIENTE	3	F IV	5	RECURSO FEDERAL	40,000.00
Total														\$ 40,000.00

9.Cédula Especifica Armonizada

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
 Cédula Especifica Armonizada

Capítulo: 2000

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Especifica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe	
	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre			
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	1	CORRIENTE	3	F IV	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 31,500.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2982	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCION	1	CORRIENTE	3	F IV	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 40,000.00
Total															\$ 71,500.00	

9.Cédula Especifica Armonizada

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
 Cédula Especifica Armonizada

Capítulo: 3000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Especifica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	1	CORRIENTE	3	F IV	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 150,000.00
Total																
\$ 150,000.00																

9.Cédula Específica Armonizada

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 3000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	1	CORRIENTE	3	F IV	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 1,200.00
Total																\$ 1,200.00

9.Cédula Especifica Armonizada

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silcayoapam, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
 Cédula Especifica Armonizada

Capítulo: 6000

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Especifica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe	
	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre			
9	REGIDOR DE OBRAS	2.2.1.1	INFRAESTRUCTUR A Y EQUIPAMIENTO URBANO	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIADO	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	6151	CONSTRUCCION DE VAS DE COMUNICACIÓN, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	2	DE CAPITAL	3	F IV	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES \$	207,460.07
Total															\$	207,460.07

9.Cédula Especifica Armonizada

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
 Cédula Especifica Armonizada

Capítulo: 3000

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Especifica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe	
	No.	Unidad Responsable	No.	Concepto		Clave	Sub programa	No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo			No.
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	1	CORRIENTE	4	CONVENIOS FEDERALES	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 1,000.00
Total															\$ 1,000.00	

9.Cédula Especifica Armonizada

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
 Cédula Especifica Armonizada

Capítulo: 6000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Especifica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
9	REGIDOR DE OBRAS	2.2.3.1	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	6131	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	2	DE CAPITAL	4	CONVENIOS FEDERALES	5	RECURSO FEDERAL	CONVENIOS FEDERALES	\$ 1.00
Total																
															\$ 1.00	

9.Cédula Específica Armonizada

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
 Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 6000

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
	No.	Unidad Responsable	No.	Concepto		Clave	Sub programa	No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo		
9	REGIDOR DE OBRAS		2.2.3.1	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	6131	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE. DOMINIO PUBLICO	2	DE CAPITAL	5	CONVENIOS ESTATALES	6	RECURSO ESTATAL	\$ 1.00
Total															\$ 1.00

10.-Cédula Analítica

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 1000
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: PRESIDENCIA MUNICIPAL
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: PRESIDENCIA/GUBERNATURA
CLASIFICACION PROGRAMATICA: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
MIR/PROGRAMA: NO APLICA
PARTIDA ESPECIFICA: SERVICIOS PERSONALES
TIPO DE GASTO: CORRIENTE
CLASIFICACIÓN POR RAMO: 28
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES
SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: PARTICIPACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
DIETAS DE PRESIDENTES, SINDICO Y REGIDOR	36,174.95	12	NOMINA	\$ 434,099.40
SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	34,972.87	12	NOMINA	\$ 419,674.44
COMPENSACIONES EVENTUALES	3,000.00	10	EVENTO	\$ 30,000.00
TOTAL				\$ 883,773.84

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

10.-Cédula Analítica

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
 Cédula Analítica

CAPÍTULO: 2000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERIA MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES

CLASIFICACION PROGRAMATICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

MIR/PROGRAMA: NO APLICA

PARTIDA ESPECIFICA: MATERIALES Y SUMINISTROS

TIPO DE GASTO: CORRIENTE

CLASIFICACIÓN POR RAMO: 28

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: PARTICIPACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
MATERIAL PARA OFICINA	300.00	50	PIEZAS	\$ 15,000.00
MATERIAL Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	100.00	50	SERVICIO	\$ 5,000.00
MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	100.00	50	PIEZAS	\$ 5,000.00
ALIMENTACION, SERVICIOS DE COMEDOR Y VIVERES	8,000.00	5	EVENTOS	\$ 40,000.00
MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	2,000.00	10	SERVICIO	\$ 20,000.00
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS USO HUMANO	450.00	10	PIEZAS	\$ 4,500.00
COMBUSTIBLE	22.03	5900	LITROS	\$ 130,000.00
LUBRICANTES Y ADITIVOS	40.00	50	LITROS	\$ 2,000.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	800.00	25	PIEZAS	\$ 20,000.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCION	3,200.00	25	PIEZAS	\$ 80,000.00
TOTAL				\$ 321,500.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

10.-Cédula Analítica

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 2000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERIA MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES

CLASIFICACION PROGRAMATICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

MIR/PROGRAMA: NO APLICA

PARTIDA ESPECIFICA: MATERIALES Y SUMINISTROS

TIPO DE GASTO: CORRIENTE

CLASIFICACIÓN POR RAMO: 28

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSO FISCAL

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, DERECHOS, ETC.

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	500.00	10	SERVICIO	\$ 5,000.00
MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	57.14	35	PIEZAS	\$ 2,000.00
ALIMENTACION, SERVICIOS DE COMEDOR Y VIVERES	1,250.00	4	EVENTOS	\$ 5,000.00
TOTAL				\$ 12,000.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

10.-Cédula Analítica

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 3000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERIA MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES

CLASIFICACION PROGRAMATICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

MIR/PROGRAMA: NO APLICA

PARTIDA ESPECIFICA: SERVICIOS GENERALES

TIPO DE GASTO: CORRIENTE

CLASIFICACIÓN POR RAMO: 28

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRÍ: PARTICIPACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	10,000.00	7	SERVICIO	\$ 70,000.00
SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	10,000.00	5	SERVICIO	\$ 50,000.00
AGUA EMBASADA PARA CONSUMO	300.00	50	PAQUETES	\$ 15,000.00
SERVICIO DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO	1,666.67	12	SERVICIO	\$ 20,000.00
SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	2,500.00	12	SERVICIO	\$ 30,000.00
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	416.67	12	COMISION	\$ 5,000.00
INST. MTTO. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	2,500.00	8	MTTO	\$ 20,000.00
MANTIMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE	8,000.00	10	MTTO	\$ 80,000.00
MANTENIMIENTO MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	6,500.00	10	MTTO	\$ 65,000.00
VIATICOS	1,200.00	100	SALIDA	\$ 120,000.00
GASTOS DE CEREMONIAL	8,000.00	20	EVENTO	\$ 160,000.00
ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	4,500.00	20	EVENTO	\$ 90,000.00
IMPUESTOS Y DERECHOS	6,666.67	12	SERVICIO	\$ 80,000.00
ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES DE PASIVOS FISCALES	1,583.33	12	SERVICIO	\$ 19,000.00
IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	4,583.33	12	SERVICIO	\$ 55,000.00
PROGRAMA DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	1,000.00	20	SERVICIO	\$ 20,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	464.92	46	OTROS	\$ 21,386.16
TOTAL				\$ 920,386.16

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

10.-Cédula Analítica

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
 Cédula Analítica

CAPÍTULO: 3000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERIA MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES

CLASIFICACION PROGRAMATICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

MIR/PROGRAMA: NO APLICA

PARTIDA ESPECIFICA: SERVICIOS GENERALES

TIPO DE GASTO: CORRIENTE

CLASIFICACIÓN POR RAMO: 28

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCAL

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, DERECHOS, ETC.

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	100.00	12	COMISION	\$ 1,200.00
VIATICOS	950.00	32	SALIDAS	\$ 30,400.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	653.05	12	OTROS	\$ 7,836.60
TOTAL				\$ 39,436.60

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

10.-Cédula Analítica

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 4000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERIA MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES

CLASIFICACION PROGRAMATICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

MIR/PROGRAMA: NO APLICA

PARTIDA ESPECIFICA: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

TIPO DE GASTO: CORRIENTE

CLASIFICACIÓN POR RAMO: 28

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: PARTICIPACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	500.00	4	EVENTO	\$ 2,000.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	500.00	4	EVENTO	\$ 2,000.00
TOTAL				\$ 4,000.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

10.-Cédula Analítica

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 5000
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERIA MUNICIPAL
CLASIFICACION FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES
CLASIFICACION PROGRAMATICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
MIR/PROGRAMA: NO APLICA
PARTIDA ESPECIFICA: BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
TIPO DE GASTO: DE CAPITAL
CLASIFICACIÓN POR RAMO: 28
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES
SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: PARTICIPACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
MUEBLES DE OFICINA	5,000.00	2	EQUIPO	\$ 10,000.00
EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5,000.00	1	EQUIPO	\$ 5,000.00
TOTAL				\$ 15,000.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

10.-Cédula Analítica

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 3000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERIA MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES

CLASIFICACION PROGRAMATICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

MIR/PROGRAMA: NO APLICA

PARTIDA ESPECIFICA: SERVICIOS GENERALES

TIPO DE GASTO: CORRIENTE

CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 FONDO III

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCAL

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CR: IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, DERECHOS, ETC.

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	100.00	12	COMISION	\$ 1,200.00
TOTAL				\$ 1,200.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

10.-Cédula Analítica

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 6000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: REGIDOR DE OBRAS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

CLASIFICACION PROGRAMATICA: PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO

MIR/PROGRAMA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

PARTIDA ESPECIFICA: INVERSION PUBLICA

TIPO DE GASTO: DE CAPITAL

CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 FONDO III

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: APORTACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	1,500,000.00	1	OBRA	\$ 1,500,000.00
TOTAL				\$ 1,500,000.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

10.-Cédula Analítica

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 6000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: REGIDOR DE OBRAS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO

CLASIFICACION PROGRAMATICA: PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO

MIR/PROGRAMA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

PARTIDA ESPECIFICA: INVERSION PUBLICA

TIPO DE GASTO: DE CAPITAL

CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 FONDO III

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: APORTACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN, CARRETERAS, DOMINIO PUBLICO	1,246,092.00	1	OBRA	\$ 1,246,092.00
TOTAL				\$ 1,246,092.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

10.-Cédula Analítica

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 1000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: PRESIDENCIA MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: PRESIDENCIA/GUBERNATURA

CLASIFICACION PROGRAMATICA: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

MIR/PROGRAMA: NO APLICA

PARTIDA ESPECIFICA: SERVICIOS PERSONALES

TIPO DE GASTO: CORRIENTE

CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 FONDO IV

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: APORTACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
COMPENSACIONES EVENTUALES	4,000.00	10	EVENTO	\$ 40,000.00
TOTAL				\$ 40,000.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

10.-Cédula Analítica

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 2000
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERIA MUNICIPAL
CLASIFICACION FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES
CLASIFICACION PROGRAMATICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
MIR/PROGRAMA: NO APLICA
PARTIDA ESPECIFICA: MATERIALES Y SUMINISTROS
TIPO DE GASTO: CORRIENTE
CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 FONDO IV
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERAL
SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: APORTACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
MATERIALES PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	1,575.00	20	COMISION	\$ 31,500.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCION	4,000.00	10	PIEZAS	\$ 40,000.00
TOTAL				\$ 71,500.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

10.-Cédula Analítica

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 3000
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERIA MUNICIPAL
CLASIFICACION FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES
CLASIFICACION PROGRAMATICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
MIR/PROGRAMA: NO APLICA
PARTIDA ESPECIFICA: SERVICIOS GENERALES
TIPO DE GASTO: CORRIENTE
CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 FONDO IV
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERAL
SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: APORTACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO	15,000.00	10	SERVICIO	\$ 150,000.00
TOTAL				\$ 150,000.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

10.-Cédula Analítica

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 3000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERIA MUNICIPAL

CLASIFICACION FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES

CLASIFICACION PROGRAMATICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

MIR/PROGRAMA: NO APLICA

PARTIDA ESPECIFICA: SERVICIOS GENERALES

TIPO DE GASTO: CORRIENTE

CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 FONDO IV

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCAL

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, DERECHOS, ETC.

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
COMISIONES BANCARIAS	100.00	12	COMISION	\$ 1,200.00
TOTAL				\$ 1,200.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

10.-Cédula Analítica

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 6000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: REGIDOR DE OBRAS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO

CLASIFICACION PROGRAMATICA: PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO

MIR/PROGRAMA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

PARTIDA ESPECIFICA: INVERSION PUBLICA

TIPO DE GASTO: DE CAPITAL

CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 FONDO IV

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: APORTACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	207,460.07	1	OBRA	\$ 207,460.07
TOTAL				\$ 207,460.07

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

10.-Cédula Analítica

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 3000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERIA MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES

CLASIFICACION PROGRAMATICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

MIR/PROGRAMA: NO APLICA

PARTIDA ESPECIFICA: SERVICIOS GENERALES

TIPO DE GASTO: CORRIENTE

CLASIFICACIÓN POR RAMO: COMVENIOS FEDERALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCAL

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, DERECHOS, ETC.

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	83.33	12	COMISION	\$ 1,000.00
TOTAL				\$ 1,000.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

10.-Cédula Analítica

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 6000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: REGIDOR DE OBRAS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

CLASIFICACION PROGRAMATICA: PROYECTOS DE INVERSION

MIR/PROGRAMA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

PARTIDA ESPECIFICA: INVERSION PUBLICA

TIPO DE GASTO: DE CAPITAL

CLASIFICACIÓN POR RAMO: CONVENIOS FEDERALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: CONVENIOS FEDERALES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	1.00	1	OBRA	\$ 1.00
TOTAL				\$ 1.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

10.-Cédula Analítica

Municipio de San Juan Cieneguilla, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 6000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: REGIDOR DE OBRAS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

CLASIFICACION PROGRAMATICA: PROYECTOS DE INVERSION

MIR/PROGRAMA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

PARTIDA ESPECIFICA: INVERSION PUBLICA

TIPO DE GASTO: DE CAPITAL

CLASIFICACIÓN POR RAMO: CONVENIOS ESTATALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ESTATAL

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: CONVENIOS ESTATALES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	1.00	1	OBRA	\$ 1.00
TOTAL				\$ 1.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.